

Del compuesto parlamentario (y de cómo lo exotérico se esoteriza)

Aún creen algunos de buena fe que el parlamentarismo no es más que una Cámara, toda luz y taquígrafos, sin camarillas ni trastiendas. Salvo estos pobres hombres, no habrá quien no sepa que el parlamentarismo es un compuesto de exotérico y esotérico. Se acuerda el lector de aquellos antiguos filósofos que dividían en dos partes: una pública (exotérica) que predicaban públicamente, y otra secreta o privada (esotérica) que sólo privadamente enseñaban? Pues así el parlamentarismo tiene una parte exotérica para luz y taquígrafos, y otra esotérica, para la trastienda y las camarillas.

Por esto en todo asunto parlamentario cronistas y comentaristas, ateniéndose sólo a lo exotérico, corren el riesgo de servir de comparsa y cooperar a los planes esotéricos que en el fondo de las camarillas y de la trastienda se desenvuelven, lejos de la luz y de los taquígrafos.

Fué a la Cámara el asunto del alijo. Lo tomaron con gran empeño exotérico los de la Ceda y los radicales. Convergamos en que el asunto nos ha dejado un tanto frios, y no será ciertamente por la ausencia del señor Lerroux. Pero han tenido ocasión de volver y han vuelto a la Cámara todos esos elementos izquierdistas defensores del alijo y de la salvajada de Asturias, que no acababan de aceptar la mano generosa que se les tendía de mil amores, invitándolos a la convivencia. Azaña y Casares han hablado largamente, y su buena prensa espesce a los cuatro vientos como un cúmulo de victorias los discursos de Azaña y Casares. Aquellos elementos han hallado nuevo cemento de unión; una unión suficiente para prolongar el ansiado partido fusionista.

Martínez Barrio y Miguelito Maura han hecho oposiciones al caudillazgo de este partido. Sin duda entre todos los partidos de la República ninguno tan laborioso como el parto de su partido sagastiano. Como que hay que sacarlo, no ya de la nada, sino del fango sanguinario de la salvajada asturiana y del separatismo y del contubernio con los revolucionarios de Portugal, republicanos auténticos todos. Pero pronto lo que ahora se gesta en lo exotérico del parlamentarismo saldrá a la luz y a la taquígrafía, y todos lo aplaudirán para servir a la República, como dijo el cedista señor Moutas.

Es la otra parte, ya en marcha a paso redoblado, del triunfo de Lerroux: el hemisferio izquierdo de la revolución.

FABIO

Una batalla campal entre dos familias

Varios heridos en la refriega

Esta mañana se ha producido en los caseríos de Castillo una batalla entre dos familias, que llegó a adquirir el carácter de una verdadera batalla campal. Esta parece que se produjo, según declaración de uno de los contendientes, llamado Víctor Mesanza López, de 25 años, al salir una hermana suya a por agua a la fuente, encontrándose en ésta con otra llamada Angelita Marquín, de 17 años, empezando acto seguido a insultarse mutuamente y llegando a las manos.

Esto dio lugar a que los familiares de ambas mujeres intervinieran en la pelea, agrediendo con hachas y otros objetos. De la contienda han resultado tres heridos: Angelita Marquín, que sufre una herida profunda en la región frontal, y un reservado, de pronóstico reservado, su hermano Marquín, una contusión en la región occipital derecha y hematoma traumático en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, y un niño, de pronóstico leve, con complicaciones, y Víctor Mesanza López, de una herida profunda en la región occipital con hundimiento óseo y hemorragias contusas en la pierna izquierda. Pronóstico grave.

Comentarios ajenos Los nacionalistas y el alijo de armas

De «La Epoca»: «Un diputado separatista vasco, un señor Landaburu o sea uno de aquellos a quienes los confusionismos deplorables de noviembre colocaron formando parte en el triunfo de las derechas», es quien en el debate sobre lo del alijo de armas ha hecho el discurso más mezquino, más imprevisible y menos inteligente de los veintiocho o treinta pronunciados. Sólo la bajeza de la ideología, en estrecho consorcio con una congénita exigencia mental, puede producir tal resultado.

Estos separatistas vascos de Landaburu, quieren aparecer en lo religioso como los católicos más beatíficos de su país, y en lo social—bajo el signo del millonario Sola—como los conservadores más tradicionales y patriarcales. Pero su triste y augusto rencor les hace favorecer solapada y constantemente cuanto represente para España abominación o cataclismo. Ya lo confesó paladinamente en una página recientemente publicada su fundador Sabino Arana y Goñi. El discurso de ese diputado Landaburu pasó casi desapercibido por la innata opacidad del sujeto. Pero no deja de ser un síntoma digno de registrarse, porque junto a esa actitud, las peores del catalanismo tienen al menos el valor de no llegar a tal incoherencia por pura perversión. Este católico, este conservador que defiende a Azaña, por antiespañolismo puro y simple, y carece a la vez de toda solidaridad humana cuando en Asturias han padecido la Iglesia y la sociedad, constituye un caso único de atraso moral. Es más, no sólo estas gentes defienden a Azaña, sino que demostraron demasiadas simpatías y conivencias cobardes, es cierto, con la revolución de Asturias y de Cataluña. Estos separatistas vascos son quizá los únicos que en España van a lograr el raro éxito de merecer el menosprecio de todos los sectores religiosos, morales, sociales, patrióticos y políticos, porque aun las mismas izquierdas sentirán el asco de recibir en Madrid las tales adhesiones de quienes en Vizcaya quieren parecer casi integristas.

La inclusión de estas gentes en el triunfo de las derechas de noviembre pasó casi tan desapercibido como el discurso de ese señor Landaburu, pero no dejó de ser en aquella ocasión una mancha reveladora de muchos errores y una complacencia sintomática en la triste cadena de las complacencias ya conocidas. Fué la señal más lamentable de aquel tipo de tolerancia que a escape degenera en complicidad.

De «La Constancia», de San Sebastián: Dice un amigo nuestro, hombre pacífico, que leer la Prensa es para volverse loco. Nosotros creíamos que exageraba un tanto, pero hoy hemos estado a dos dedos de perder el juicio. Y la causa de nuestro desequilibrio nervioso es esta duda que nos atormenta. ¿Cómo votó la minoría nacionalista en el asunto del alijo de armas y la toma en consideración de la propuesta de acusación a Azaña? «El Día», periódico independiente (?) dice: «Se abstienen—de votar la proposición—los diputados de la Lliga y nacionalistas y votaron en contra las izquierdas».

«La Gaceta del Norte» de Bilbao, dice en grandes titulares: «Las izquierdas extremas y sus aliados mauristas y nacionalistas vascos, son los únicos que votan en contra».

«El Pueblo Vasco» de Bilbao, escribe: «Se abstienen los diputados Lliga y votaron en con-

tra las izquierdas y nacionalistas vascos». «El Debate» dice lo que sigue: «Han votado a favor los radicales, populares agrarios, agrarios, tradicionalistas, liberales de moderados, Renovación Española e independientes de derecha. Se abstuvieron los diputados de la Lliga y votaron en contra las izquierdas y nacionalistas vascos.» «El Sol», escribe: «En contra de la proposición votan los republicanos conservadores, nacionalistas vascos, Unión Republicana y republicanos independientes.» «Ahora» confirma: «Han votado en contra, conservadores, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerda de Cataluña, republicanos independientes y nacionalistas vascos.» A pesar de todos estos testimonios, como nosotros tenemos en todo lo que vale la probidad y buena información, de nuestro independiente colega, aún dudábamos, pero al fin, «Euzkadi» después de decir en grandes titulares que «El señor Landaburu anuncia que la (minoría) del Partido Nacionalista Vasco no votará ninguna de las proposiciones acusatorias, que pecan de poco concretas», al final, en letra menudita, —in caudam venenum— escribe: «Y han votado en contra conservadores, Izquierda Republicana, Esquerda Republicana de Cataluña, republicanos independientes y nacionalistas vascos.»

Por esta vez a «Euzkadi» le debemos que haya desuelto el sosiego a nuestros nervios. Algo bueno habríamos de agradecerle algún día.

Los nacionalistas han votado, como era lógico, en favor de sus amigos de Zumárraga y del famoso movimiento municipalista y por consiguiente en favor del Dictador de Casas Viejas. Y aunque a nosotros no nos extraña es bueno que la gente se entere para que todos nos vayamos conociendo.

De «El Diario Vasco», de San Sebastián: «Los elementos directores del nacionalismo vasco desean que España se hunda y se desmenuce para que Euzkadi sea libre y pueda convertirse en realidad aquel principio modular de los nacionalistas de la «aventaguerre»: «Todo para Euzkadi y Euzkadi para Dios.» Si esto último, pasa luego, porque el ala izquierda, como en Cataluña, lleva ya la batuta con todo descaro, y no se sabe a qué divinidad va a hacer la ofrenda.

Ya sé que los genuinos sabiananos desearían una libertad de la patria, por las buenas, al lado de una Iberia floreciente y si es posible con unas discretas tarifas aduaneras, pero como las masas son mucho menos complicadas que los selectos han asimilado bien el tóxico de los candillos y han creído más sencillo prescindir de panoramas de merengue y celebrar con champagne y berrios ancestrales aquellas deliciosas arañas radiofónicas de Dencaés que anunciaban el «finis hispaniae».

Ayudar el jueves a los debeladores de Azaña hubiese sido, por tanto, una impropia traición de lesa patria. Porque Azaña es el hombre que puede volvernos a los tiempos de Recaredo, punto de partida de la nueva época ibérica. ¿Que Azaña es el hombre que quiere descatolizar a España? Es sensible. Ya mandaremos misioneros cuando seamos libres. ¿Que España corre peligro de convertirse en una tribu soviética? Lamentable. Pero Euzkadi no corre peligro. Cerraremos las minas y las fábricas, sanaremos esas marismas de «maketos» que corrompen el país, y volveremos al «chistu», al talo y al pasto. Sobre todo, al pasto.

Esta es exactamente la mentalidad de los grupos que hoy día dominan el partido, con gran duelo de los sensatos que no supieron ver el proceso fatal de aquellas ideas simplistas que predicaban. Colocado sobre este dolmen jellista, el señor Landaburu y con él la minoría vasca, no ha

Ya funciona un servicio de televisión en Alemania

Un avión de conducción automática

TELEVISION EN ALEMANIA

Berlín.—Anoche se inauguró la televisión en la emisión de Radio del Reich.

Estas emisiones se repetirán regularmente las noches de los lunes, miércoles y sábados por una estación establecida cerca de Berlín que emite con onda extracorta.

EL AVION DE CONDUCCION AUTOMATICA

Nueva York.—Dicen de Oakland que el avión de conducción automática ha aterrizado sin novedad después de un vuelo de ensayo de nueve horas a lo largo de la costa del Pacífico.

EL VIAJE DE LAVAL A MOSCU

París.—En los círculos políticos franceses, se cree que el viaje a Moscú del señor Laval, se verificará del 10 al 20 de abril.

SE AUMENTA EN FRANCIA LA CIFRA DE SOLDADOS

París.—El ministro de la Guerra ha presentado un proyecto permitiendo pasar a activo a los oficiales de la Reserva.

También se aumentará la cifra de soldados de carreras y especializados, que es ahora de 117.000.

DECVS

Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62

Gran reducción de precios

Con motivo de cumplirse el próximo lunes, día 25, el primer aniversario de la muerte de DON MIGUEL HERNANDEZ MARCOS (q. e. p. d.), todas las misas que dicho día se celebren en la Iglesia de las Oblatas (Desamparadas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su resignada esposa doña Benita de Usategui; hijas doña María del Pilar (funcionaria de la Delegación de Hacienda) y doña María Teresa; hermana doña Emilia y demás familia, invitan a sus amistades a tan piadosos actos.

Catalina Baresna

SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

¡Ox en España!

hecho otra cosa que ser consiente.

Nosotros también queremos ser consecuentes y vamos a hacer todo lo posible para que el país vasco no se trague esa nota y esa actitud, sin el debido reclamo.

Que sepan todos los hombres de buena fe, y los que encuentran fuerte nuestro punto de vista ya expuesto como el nacionalismo vasco entiendo que lo de Azaña es un problema de forma, de concreciones, de desapaesamiento; un problema que es necesario resolver con aquellas sutilezas jurídicas patentadas por Samper y que abrieron la jaula de las hienas asturianas.

Y cuando vengan a pedir votos—y nos parece que va a haber pronto demasiados cohetes para eso—podamos salir al paso de sus campañas pegando por todas las esquinas sobre aquellos épicos letreros «Vasco, despierta», está otro «Vasco acuérdete de los valedores de Azaña.»

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º defecto.

Italia tiene movilizados en este momento un millón de hombres

Otro crimen misterioso en Londres

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica una ley de Agricultura, relativa al contrato de fincas rústicas, cuyo texto y disposiciones transitorias ya aparecieron en la Prensa.

Decreto de Justicia, modificando en el sentido que se indica, la plantilla del personal de la secretaría de gobierno del Tribunal Supremo, fiscalía general de la República, Tribunal de Casación de Cataluña, Audiencia de Madrid y demás territoriales, unificadas a lo que se refiere el decreto de 18 de febrero próximo pasado.

Orden de Agricultura, disponiendo se inserte completando el apartado 6 del artículo 3 del proyecto de pliegos de condiciones para la regulación del mercado de trigo, publicado en la «Gaceta» el 22 del actual.

LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid.—Más de tres horas estuvo reunida la Comisión de Gobernación que terminó toda la ley municipal, quedando pendientes solamente la parte sanitaria sobre la que discutieron ampliamente.

MUSSOLINI TOMA PRECAUCIONES

Roma.—Mussolini ha mandado hoy llamar todas las quintas de 1911, como una medida de precaución.

El total de hombres que componen dichas quintas se calcula en 200.000, con lo que el Ejército italiano quedará compuesto por más de 600.000, que con los 400.000 de las milicias, hacen un total de más de 1.000.000 dispuesto a una movilización inmediata.

El haber dado Mussolini este paso obedece a la situación de Alemania por el reciente decreto de Hitler restableciendo el servicio militar obligatorio.

LA FIESTA ONOMASTICA DE UN MINISTRO

Madrid.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ministro de Trabajo fué cumplimentado por todo el personal del Ministerio haciendo entrega al señor Anguera de Sojo de un obsequio consistente en un juego de café de plata en prueba de agradecimiento a la reforma de las plantillas del personal.

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO EN TANGER

Tánger.—En la última reunión celebrada por el Comité de control se acordó autorizar a la asamblea legislativa a que presente un proyecto de monopolio de juegos reglamentados en Tánger y ha causado excelente impresión esperándose que pueda ser base del futuro desenvolvimiento de la ciudad.

AGRESION A UN MORO POR UN ESPAÑOL

Tánger.—En la barriada obrera de la Calera un obrero español apellidado Alba apuñaló a un indígena.

Un barco donostiarra echado a pique por otro francés

Se cree que no ha habido ninguna víctima

San Sebastián.—Se tienen noticias de que esta madrugada un bou francés ha echado a pique al barco pesquero «Soto», que formaba pareja con el «Sotito» y era propiedad de la casa armadora de don Francisco Andonaegui.

No se tienen detalles de cómo ocurrió el accidente.

Se sabe que los tripulantes del «Soto» fueron recogidos a bordo del bou francés, que se dirige hacia Arcachón, para cuyo lugar ha salido inmediatamente un hijo del señor Andonaegui a fin de atender a los tripulantes.

Se cree que no ha ocurrido ninguna víctima.

El hecho ocurrió a unas 18 millas de la costa.

LLEGA EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona.—En el exprés llegaron varios diputados y el general López Ochoa.

TRAMITES DIPLOMATICOS EN PARIS

París.—Los representantes de Francia, Gran Bretaña e Italia han celebrado esta mañana una reunión preliminar sobre su actitud ante Alemania al discutir la situación creada por Hitler.

Francia e Inglaterra aparentemente han discutido. Francia está ansiosa de que se celebre la conferencia de las cuatro potencias cuanto antes, en tanto que Inglaterra es de opinión que esa conferencia se celebre después de que el Consejo de la Sociedad de las Naciones haya podido formar juicio de violación del Tratado de Versalles por parte de Alemania.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Gonzalo Cilla Gómez, a don Ricardo Fernández y a don Basilio Urra.

LOS DISCURSOS ACUSATORIOS SERAN EDITADOS

Madrid.—Las minorías de la Ceda y radical han acordado imprimir los discursos acusatorios de la sesión del jueves con una tirada copiosísima para distribuir los folletos por toda España.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Dr. LORENTE BUESA

OCULISTA

Postas 25

APROVECHE USTED, MAÑANA DOMINGO

la Despedida de la Compañía SAGI-BARBA en el

NUEVO TEATRO

Tres grandiosas funciones

Tres éxitos definitivos

A las 4.—La gran zarzuela de SOROZABAL

LA DEL MANOJO DE ROSAS

A las 6'45.—La genial obra del inmortal USANDIZAGA

LAS GOLONDRINAS

por Luis Sagi Vela y María Vallojera

A las 10'30.—El éxito continuo de SOROZABAL

KATIUSKA

A precios populares: Butaca 3 pesetas

¡Acuda a presenciar esta jornada gloriosa del arte lírico nacional

.... y esta noche

LA DEL MANOJO DE ROSAS

por Luis Sagi Vela

INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

NOTICIAS Vitoria retrospectiva

RELIGIOSAS

La Conferencia de anoche en Hermandad

De interés general

Como el público necesita la prensa no para ver fantasías o literatura precisamente, sino para lo que le afecte en su vida y relaciones de comunidad, voy a permitirme dar un «golpe» de ampliación al acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación el día 16 respecto a normas para la exacción del impuesto provincial de viajeros y mercancías; por lo grandemente que nos interesa a los que carecemos de coche propio, que somos bastantes más que los que lo poseen.

El precio de los billetes o asientos de viajeros expedidos en taquilla o cobrados en ruta está gravado en un 4 por 100, y el mismo gravamen sufre el que corresponda a los portes, que se cobren por exceso de equipaje y bultos que estén autorizados para ser transportados en vehículos de viajeros.

El importe del impuesto se paga por el público, al mismo tiempo que el billete o los portes, cobrándolo directamente la Empresa conductora, la cual

Capotazos a granel

PASCUA FLORIDA

Hay hechos estos cartels para el domingo 21 de abril, además de otros de que ya vamos dando cuenta:

Córdoba: Miguel Palomino, Niño del Barrio y Venturita.

Granada: Jaime Pericás, Alcalaño (hijo) y un tercero aún no designado.

Málaga: Torerito de Triana, Juan Valenciano y Gil Chacón.

Y en Vitoria? Cuando va a abrirse nuestro circo laurino!

MAS BAJAS

Las ganaderías de Guadalest y de don Ramón Ortega (antes Braganza) se han dado de baja en la Unión de Criadores, ofreciendo sus reses a la libre contratación.

«SALERI II»

Julian Sáiz (Saleri II), de quien se dijo que iba a figurar como banderillero en la cuadrilla de Manolo Bienvenida, se decide por volver a su antigua modalidad de matador de toros, ha nombrado apoderado y éste le ha firmado una corrida en Madrid.

HOMBRE-ESTUCHE

Casi era una enciclopedia Enrique Sánchez «Albail», toda vez que fue carpintero, carretero, aserrador, pintor, albañil, picador de toros y tabernero.

Nació en Jerez de la Frontera el 7 de junio de 1838 y se dedicó a todos esos oficios que hemos reseñado, pero a los veinte años se hizo picador, debutando en la Isla de San Fernando. Gustó su trabajo y tomó la alternativa en Sevilla el año 1866, figurando en las mejores cuadrillas y en la de Mazantini, hasta que decidió retirarse y poner en Madrid taberna.

Como era hábil y conocía las suertes del toro, en varias ocasiones, vestido de paisano, banderillero y mató reses con éxito.

EL NIÑO DE OLARIZU.

liquidará sus productos con la Diputación.

Este impuesto se aplica a las Empresas establecidas en la actualidad y a las que se vayan estableciendo.

Las Empresas presentarán en la Diputación el billete para su estampillado, sin cuyo requisito no podrá ser despachado en taquilla, ni facilitado en ruta, ningún billete. Los infractores de esta disposición serán multados con 50 pesetas por la primera falta y en las reincidencias con 100 pesetas por cada billete sin sellar.

Cuando los billetes correspondan a recorridos de Alava y otras provincias, la liquidación se efectuará prorrateando el importe de ellos con los kilómetros recorridos y cobrando el impuesto sobre lo que proporcionalmente corresponda a los de Alava.

La Diputación ejercerá continuamente la acción fiscal y de investigación, tanto en taquilla como en ruta, por medio de agentes, a los que las Empresas y viajeros quedan obligados a presentar los billetes, cuando les sean exigidos.

La liquidación del primer trimestre de este año se hará por lo que se recaudó en el segundo, es decir, que las Empresas abonarán a la Diputación la misma cantidad en el primer trimestre que en el segundo.

Este impuesto y el creado sobre el pescado fresco de mar que se expanda en Alava, no los debe olvidar el público.

UN POBRE DIABLO.

Misa de rito oriental mañana en San Miguel

Son muchas las personas que mañana van a asistir a la Misa de rito oriental que un sacerdote rumano celebrará, Dios mediante, en San Miguel a las ocho y media.

Hoy podemos decir que el R. P. Morrallo, Profesor del Seminario de Dubno (Polonia), explicará, desde el púlpito, todas las ceremonias y seguirá la liturgia oriental de este acto, manifestando a los fieles su significado.

Desde luego, esta Misa sirve para cumplir con el precepto dominical, pues sabido es que, en lo fundamental, es la misma representación de la última Cena y de la Pasión del Señor, siendo verdadero sacrificio eucarístico.

El que estas sacrasantas escenas se hayan revestido en algunos pueblos de ciertas formas accidentales, nada obsta a lo esencial que, en nuestro rito latino como en el rumano de mañana, hecho por S. Juan Crisostomo, persevera siempre.

Se aprueba, en cambio, la comprensión y bondad de la Iglesia Católica, permitiendo a estos vastos territorios su liturgia tradicional, tan identificada secularmente con ellos.

SUSCRIBASE A «PENSAMIENTO ALAVES»

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista...	1,50	% anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3	% anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...	3	% anual.
Imposiciones a seis meses...	3,60	% anual.
Imposiciones a 12 meses o más...	4	% anual.
Imposiciones en libretas escolares...	4	% anual.

Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explica el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

PISO abuhardillado se alquila en la calle de Dato. Informarán en la Cámara de la Propiedad.

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

SANTORALES

Domingo, 24. III de Cuaresma.—Santos Gabriel Arcángel, Epigmenio, Pígneno, presbíteros; Marcos, Timoteo, Simeón, niño, Dionisio, Rómulo, Alejandro, mártires.

Lunes, 25.—La Anunciación de Nuestra Señora — Santos Ireneo, Pelagio, obispos; Quirino, Dula, mártires; Ermelando, abad; Desiderio, Varoncio, confesores; Dimas, el Buen Ladrón.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Domingo tercero de Cuaresma.—A las diez de la mañana, Misa conventual. Predicará la homilía el M. I. Canónigo Lectoral, Dr. D. Antonio Pildain.

Festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen.—En la Misa solemne del lunes, 25, ocupará la Sagrada Catedral el muy ilustre Canónigo Dr. D. Pedro Menchaca.

ADORACION NOCTURNA

En San Vicente

A las diez de esta noche celebrará su Vigilia mensual el turno cuarto «Coena Domini».

La Misa será a las cuatro.

IGLESIA DEL CARMEN

La Cofradía del Niño Jesús de Praga, establecida en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, tendrá mañana sus cultos mensuales en obsequio del Milagroso Niño Jesús.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa conventual. A las siete de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del Divino Niño, Cánticos y Bendición solemne.

A continuación se cantará la Salve.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Todos los días se reza el Santo Rosario y Meditación en la Misa de siete.

Por la tarde, a las siete, a continuación del Rosario, Via Crucis.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.—Comenzará el próximo día 4 de abril, el solemnisimo Novenario, que se rezará por este orden:

Por la mañana.—A las siete y media se celebrará una Misa rezada, y durante la misma se hará la Novena.

Por la tarde.—A las siete, Rosario, Novena, motete a la Virgen y sermón a cargo del reverendo Padre Juan María Gorricho, del Inmaculado Corazón de María.—A continuación se hará la Exposición de Su Divina Majestad. Seguidamente será la Reserva, terminando con la Salve, cantada por el pueblo.

Día 11.—A las seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía, se cantarán Completas y el «Stabat Mater Dolorosa», y, a continuación, la Novena.

Día 12.—Festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana a las siete y ocho, Misas de Comunión general, amenizadas con cánticos. A las diez, Misa cantada.

Por la tarde se celebrará la Novena a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, terminando con la bendición del Santísimo.

Via Crucis y Rosario.—Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del Via Crucis y se rezará el rosario.

Viernes de Cuaresma.—A las seis y media de la tarde y a continuación del Ejercicio del Via Crucis se cantará solememente el Salmo «Miserere» terminando con el Santo Rosario.

Asociación Católica de Padres de Familia

Atentamente invitados, por la benemérita filial de Araya, que con tanto amor y trabajo cumple los fines que se le tienen confiados, acudieron el día de San José los miembros de Vitoria señores Asensio, Ochoa, Azpiuz e Imaz con el fin de estrechar en día tan señalado los lazos que les unen y devolver a la bandera filial, la visita que recientemente hizo a la de Vitoria con motivo de su bendición.

Los asociados, en número considerable, llenaron el Salón de actos para escuchar las sanas doctrinas cristianas que les dirigió el señor Asensio; las referentes a la cuestión social según normas de los Sumos Pontífices, expuestas por el señor Ochoa y las palabras de aliento y dirección que el señor Azpiuz les dirigió para que continúen una labor tan necesaria en todo tiempo, si es que los pueblos han de tener paz.

Con motivo de hallarse circunstancialmente el Rvdo. Sergio de Santa Teresa, C. D. cerró el acto con elocuentes palabras.

«Las golondrinas» en el Nuevo Teatro

Después de la magnífica impresión que produjo ayer en el público que llenó el Nuevo Teatro la Compañía de Sagi-Barba, era comentario obligado en los pasillos la actuación de Luis Sagi Vela y María Vallojera en la anunciada reposición de «Las Golondrinas», la obra del inmortal Usandizaga. Efectivamente, esta obra, que precisa sobre todo un barítono de gran categoría, encuentra en Luis Sagi-Vela un intérprete digno, ideal.

«Las Golondrinas» no es obra que se produzca en los carteles, y no por sus bellezas que encierra, sino por sus dificultades interpretativas que no pueden vencerlas todos los cantantes. Luis Sagi-Vela encuentra en esta obra campo propicio donde lucir su maravillosa voz y gusto. En Santander y Bilbao, donde últimamente ha cantado «Las Golondrinas», la crítica y el público han aplaudido sin reservas al joven barítono por su brillantísima actuación.

En Vitoria existen grandes deseos de volver a admirar esta obra cumbre de la lírica española y mañana domingo podrán satisfacer esos deseos los muchos aficionados que la esperan. Para esta reposición de «Las Golondrinas», la Empresa ha reforzado la orquesta en sus puntos más débiles, con objeto de conseguir una representación perfecta de la magna obra.

Esta noche cantará nuevamente «La del manojó de rosas» Luis Sagi-Vela. De esta forma queda complacido el público de noche. Para ello Luis Sagi-Vela ha accedido a las reiteradas gestiones de la Empresa en este sentido, pues este eminentemente cantante deseara cansar hoy con vistas a su actuación de mañana en Las Golondrinas.

(23 marzo, 1905)

Poco da de sí, en lo que respecta a noticias este primavera día 23 de marzo de 1905.

En el tren correo marcha a San Sebastián, el Obispo de la Diócesis Monseñor Cadena y Eleta. Acompañando a Su Excelencia va el Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, don Santiago Ozcoidi. Hasta Zumárraga le acompañará el ex diputado a Cortes por Vitoria don José de Velasco. En los andenes de la Estación fué despedido y cumplimentado por las autoridades.

En la Diputación se ha reunido esta mañana la Comisión Provincial despachando algunos asuntos de poco interés. También en la Audiencia, se ha visto hoy una causa por el delito de lesiones contra un individuo llamado Joaquín Troncoso. Este individuo, según parece, el día 15 de agosto del pasado año, hallándose en una huerta del pueblo de Leza, golpeó a su vecino Saturnino Urizar, ocasionándole diversas lesiones. De la defensa de éste procesado, se encargó el Letrado don Gabriel Martínez de Aragón.

De sucesos poca cosa, un pequeño incendio en un bajo del número 31 de la calle de Francia y una caída sin mayores consecuencias en la Plaza de Abastos.

En la vida de Sociedad, la llegada de San Sebastián de don Agustín Galindez y señora y el nombramiento de nuevo Director del Hospital Militar a favor del subinspector médico de primera clase, don Jaime Bach.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, quedará de servicio:

Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.

Sr. BUESA, P. Iglesia, 2.

Estas mismas farmacias lo estarán de guardia por la noche, hasta final de semana, para el despacho de recetas firmadas por facultativos

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

6 bueyes, 1.424 kilogramos.

25 terneras, 1.363 ídem.

23 cerdos, 2.451 ídem.

Derechos: pesetas 1.706,43.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Paella. Ternera guisada.

BIBLIOTECA PUBLICA (Edificio del Instituto)

Entrada libre. Servicio de libros y revistas.

HORARIO. — Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

A las ocho de la mañana

Presión atmosférica, 725,4.

Termómetro seco del psicrómetro, 6,8.

Termómetro húmedo, 5,6.

Humedad, 83,0.

Temperatura máxima, 12,8.

Temperatura mínima, 3,2.

Agua en las veinticuatro horas, 0,0.

A la una de la tarde

Estado del cielo, nuboso.

Viento, N. NE., calma.

Presión atmosférica, 725,5.

Termómetro seco, 13,0.

Termómetro húmedo, 7,8.

Humedad, 43,0.

Estado del cielo, despejado.

Viento, E., flojo.

CARCEL

El movimiento de población penal, en el día de hoy, es el siguiente:

67 reclusos.

HOSPITAL CIVIL

En este Establecimiento benéfico existen en el día de hoy, 104 varones y 112 hembras.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Institución, se procederá a la venta en pública subasta, de los lotes empeñados en las secciones de ropas, alhajas, relojes y otros efectos que no han sido renovados o desempeñados a sus respectivos vencimientos y cuyos dueños no se acojan al plazo que se concede.

Dicha subasta tendrá lugar en el Salón de ventas de indicado Establecimiento, sito en la calle de Otañuel, número 6, el domingo 21 de abril próximo a las diez de su mañana.

Se conceden quince días, contados desde el día de la fecha hasta el 6 de abril, para la renovación o desempeño de los lotes cuyo plazo haya caducado.

Vitoria, 23 de marzo de 1935.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, El Director Gerente, ANDRES DE SOLOAGA.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

1.º «El fallero» (pasodoble) Serrano.

2.º «Nabucodonosor» (obertura), Verdi.

3.º «La chulapona» (selección), Moreno Torroba.

4.º «Lazarquilla» (larantela), Marietti.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).— Arétxa (Alava). — Representante Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Paella. Ternera guisada.

BIBLIOTECA PUBLICA (Edificio del Instituto)

Entrada libre. Servicio de libros y revistas.

HORARIO. — Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

A las ocho de la mañana

Presión atmosférica, 725,4.

Termómetro seco del psicrómetro, 6,8.

Termómetro húmedo, 5,6.

Humedad, 83,0.

Temperatura máxima, 12,8.

Temperatura mínima, 3,2.

Agua en las veinticuatro horas, 0,0.

A la una de la tarde

Estado del cielo, nuboso.

Viento, N. NE., calma.

Presión atmosférica, 725,5.

Termómetro seco, 13,0.

Termómetro húmedo, 7,8.

Humedad, 43,0.

Estado del cielo, despejado.

Viento, E., flojo.

CARCEL

El movimiento de población penal, en el día de hoy, es el siguiente:

67 reclusos.

HOSPITAL CIVIL

En este Establecimiento benéfico existen en el día de hoy, 104 varones y 112 hembras.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explica el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

PISO abuhardillado se alquila en la calle de Dato. Informarán en la Cámara de la Propiedad.

«Las golondrinas» en el Nuevo Teatro

Después de la magnífica impresión que produjo ayer en el público que llenó el Nuevo Teatro la Compañía de Sagi-Barba, era comentario obligado en los pasillos la actuación de Luis Sagi Vela y María Vallojera en la anunciada reposición de «Las Golondrinas», la obra del inmortal Usandizaga. Efectivamente, esta obra, que precisa sobre todo un barítono de gran categoría, encuentra en Luis Sagi-Vela un intérprete digno, ideal.

«Las Golondrinas» no es obra que se produzca en los carteles, y no por sus bellezas que encierra, sino por sus dificultades interpretativas que no pueden vencerlas todos los cantantes. Luis Sagi-Vela encuentra en esta obra campo propicio donde lucir su maravillosa voz y gusto. En Santander y Bilbao, donde últimamente ha cantado «Las Golondrinas», la crítica y el público han aplaudido sin reservas al joven barítono por su brillantísima actuación.

En Vitoria existen grandes deseos de volver a admirar esta obra cumbre de la lírica española y mañana domingo podrán satisfacer esos deseos los muchos aficionados que la esperan. Para esta reposición de «Las Golondrinas», la Empresa ha reforzado la orquesta en sus puntos más débiles, con objeto de conseguir una representación perfecta de la magna obra.

Esta noche cantará nuevamente «La del manojó de rosas» Luis Sagi-Vela. De esta forma queda complacido el público de noche. Para ello Luis Sagi-Vela ha accedido a las reiteradas gestiones de la Empresa en este sentido, pues este eminentemente cantante deseara cansar hoy con vistas a su actuación de mañana en Las Golondrinas.

«Las golondrinas» en el Nuevo Teatro

Después de la magnífica impresión que produjo ayer en el público que llenó el Nuevo Teatro la Compañía de Sagi-Barba, era comentario obligado en los pasillos la actuación de Luis Sagi Vela y María Vallojera en la anunciada reposición de «Las Golondrinas», la obra del inmortal Usandizaga. Efectivamente, esta obra, que precisa sobre todo un barítono de gran categoría, encuentra en Luis Sagi-Vela un intérprete digno, ideal.

«Las Golondrinas» no es obra que se produzca en los carteles, y no por sus bellezas que encierra, sino por sus dificultades interpretativas que no pueden vencerlas todos los cantantes. Luis Sagi-Vela encuentra en esta obra campo propicio donde lucir su maravillosa voz y gusto. En Santander y Bilbao, donde últimamente ha cantado «Las Golondrinas», la crítica y el público han aplaudido sin reservas al joven barítono por su brillantísima actuación.

En Vitoria existen grandes deseos de volver a admirar esta obra cumbre de la lírica española y mañana domingo podrán satisfacer esos deseos los muchos aficionados que la esperan. Para esta reposición de «Las Golondrinas», la Empresa ha reforzado la orquesta en sus puntos más débiles, con objeto de conseguir una representación perfecta de la magna obra.

Esta noche cantará nuevamente «La del manojó de rosas» Luis Sagi-Vela. De esta forma queda complacido el público de noche. Para ello Luis Sagi-Vela ha accedido a las reiteradas gestiones de la Empresa en este sentido, pues este eminentemente cantante deseara cansar hoy con vistas a su actuación de mañana en Las Golondrinas.

La Conferencia de anoche en Hermandad

Don Cipriano Marigorta habla sobre «El Segundo Mandamiento de la Ley de Dios»

La lección de Moral dada ayer en la Sociedad Tradicionalista de Hermandad Alavesa fué una divulgación admirablemente hecha de lo que en sí encierra el Segundo Mandamiento de la Ley de Dios. La disertación, admirable bajo todos conceptos, estuvo a cargo del Cura Económico del inmediato pueblo de Gomecha, don Cipriano Marigorta.

Como de costumbre hizo la presentación del conferenciante el Consiliario Capellán de Hermandad, don Angel Caballero, quien dijo, que son pocos los que en nuestra ciudad conocen el valor y saber de don Cipriano Marigorta y que aún cuando no pertenece al Clero de la capital no por eso es menos de estimar sino antes al contrario, en él se halla personificada la sacrificada clase del Clero rural, que tanto ha hecho, lleva haciendo y hará en lo futuro en beneficio de nuestros labriegos a los que lleva hasta el último rincón de nuestra Patria el consuelo de la Religión de Cristo y la esperanza en la otra vida que tantas amarguras y dolores mitiga. Pide para el conferenciante, el señor Caballero, un cáudito y fervoroso aplauso en el que ha de ir unido un recuerdo a tanto sacerdote humilde que consagra su vida y sus esfuerzos a sembrar por toda España la semilla del amor a Dios y a su Patria.

El conferenciante es saludado con cariñosos aplausos que salen de todos los concurrentes, aplausos que el conferenciante los tributa al Deífico Corazón que preside la Sala y a la Patrona de Alava la Virgen de Estibail.

Comienza diciendo, que en este segundo Mandamiento de la Ley de Dios existe bastante confusión entre los fieles, como se puede apreciar frecuentemente en el confesionario, donde los penitentes se suelen acusar de faltas y pecados confundibles por su nombre. Explica a continuación lo que la Moral católica entiende por juramento, determinando también las clases y divisiones de éste en asertorio, promisorio, invocativo e imprecatorio. Pone de manifiesto lo diferente que es el juramento de la

blasfemia y como muchos cristianos de nuestros días confunden lo uno con lo otro.

Pasa después a dar la definición del voto explicando también sus diferentes clases y dice que aún hoy en día existen santas costumbres de emitir votos o promesas que son muy laudables bajo todos conceptos pero en los que hay que tener mucho cuidado de no dejarlos incumplidos.

Por último habla de la blasfemia, del que dice ser uno de los pecados más horribles. A este propósito trae una anécdota que dice le ocurrió.

Se encontró—dice—en cierta ocasión con un mahometano y hablando de cosas de Religión le fué explicando las grandezas de la Religión Católica. A todo asentía el mahometano, pero al final le dijo:—Si, todo muy hermoso, pero en vuestra secta blasfemáis y renegáis de vuestro Dios. Esta contestación me dejó helado, añade el disertante, y desde entonces he creído y sigo creyendo que el pecado más tremendo en un católico es el de la blasfemia. Termina su brillante conferencia pidiendo a todos que por los medios a su alcance hagan que se desistiera la blasfemia pues tan feo vicio no es, sino el término metro de la religiosidad de un pueblo.

Al final fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba los salones de Hermandad Alavesa.

El presidente, señor Galindo, después de leer, como lo viene haciendo en días anteriores, varios trozos concernientes al Código de Buenas costumbres, dijo; que durante la semana próxima quedarán suspendidas las conferencias anunciadas a fin de que asistan todos a las Santas Misiones, que se han de celebrar en diferentes parroquias e iglesias de la ciudad. Alentó a todos a que concurran a las mismas, con el fin de ganar y lucrarse del Jubileo y reformar la vida cristiana en un sentido más perfecto que mejoré nuestras costumbres.

Actividades de la F. A. E. C.

CORAL «GOICOECHEA»

Con objeto de ensayar las obras, que ha de interpretar este afamado coral, con motivo de las fiestas en honor de Lope de Vega, se convoca a ensayo todos los días a las siete y media de la noche, a los coralistas de ambos sexos.

La Comisión.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario anti-tuberculoso.—Teléf. 1910.

Venta

de dos casas, una en la calle de Aldave, núm. 6 y la otra en Ciudadela, núm. 11. Informes Procurador y Corredor de Comercio señor Guiltarte.—Arquillos, 9, bajo.

Mil comidas diarias se reparten en los Comedores Económicos.

Contribuya a esta obra benéfica suscribiéndose a los mismos.

«Las golondrinas» en el Nuevo Teatro

Después de la magnífica impresión que produjo ayer en el público que llenó el Nuevo Teatro la Compañía de Sagi-Barba, era comentario obligado en los pasillos la actuación de Luis Sagi Vela y María Vallojera en la anunciada reposición de «Las Golondrinas», la obra del inmortal Usandizaga. Efectivamente, esta obra, que precisa sobre todo un barítono de gran categoría, encuentra en Luis Sagi-Vela un intérprete digno, ideal.

«Las Golondrinas» no es obra que se produzca en los carteles, y no por sus bellezas que encierra, sino por sus dificultades interpretativas que no pueden vencerlas todos los cantantes. Luis Sagi-Vela encuentra en esta obra campo propicio donde lucir su maravillosa voz y gusto. En Santander y Bilbao, donde últimamente ha cantado «Las Golondrinas», la crítica y el público han aplaudido sin reservas al joven barítono por su brillantísima actuación.

En Vitoria existen grandes deseos de volver a admirar esta obra cumbre de la lírica española y mañana domingo podrán satisfacer esos deseos los muchos aficionados que la esperan. Para esta reposición de «Las Golondrinas», la Empresa ha reforzado la orquesta en sus puntos más débiles, con objeto de conseguir una representación perfecta de la magna obra.

Esta noche cantará nuevamente «La del manojó de rosas» Luis Sagi-Vela. De esta forma queda complacido el público de noche. Para ello Luis Sagi-Vela ha accedido a las reiteradas gestiones de la Empresa en este sentido, pues este eminentemente cantante deseara cansar hoy con vistas a su actuación de mañana en Las Golondrinas.

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL

"Cerebro Mágico"

(Todas ondas)

REVOLUCIONAN

LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Agente exclusivo en Vitoria, ALMACENES LA BOLSA, Arca (esquina Florida).

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.



En la Casa Social

La tragedia religiosa rusa y los cristianos orientales

Dirante una hora siguió anochecer con creciente interés la curiosísima conferencia que el Padre Morrillo, jesuita, profesor del Seminario de Dubno (Polonia) dió en la Casa Social sobre los saludables efectos que la revolución rusa ha conseguido para la causa católica y de la urgencia de aproximarnos a las numerosas cristiandades cismáticas de Rusia para atraerlas al catolicismo y a la unidad de la Iglesia de Jesucristo.

Antes el Padre Morrillo hace la presentación del sacerdote rumano que le acompaña. Es un joven sacerdote jesuita. Presentándose a su Obispo al terminar la carrera eclesiástica para solicitar los Sagrados Ordenes, aquél le exige contrajese matrimonio, ya que en su rito oriental los sacerdotes son casados. Este joven estudiante, hoy sacerdote, no comprendiendo pudiese compaginar las cargas de los dos estados, se negó a recibir el matrimonio. Y así, se decidió a ingresar en la Compañía de Jesús, pues de los Ordenes Religiosos en el rito oriental no contraen sus individuos el estado matrimonial.

El conferenciante es español. Vive en las fronteras de Rusia en Polonia. Y debe su vocación para trabajar entre los orientales a Azaña, pues, sin la clausura que este día lugar de los Colegios de Jesuitas, el conferenciante no hubiese logrado llegar a alejarse a aquellas regiones orientales.

LOS BIENES DEL SOVIETISMO

Entrando en materia, declara que la revolución rusa, considerada muchas veces como un mal para el catolicismo, es lo cierto que ha dado ocasión también a grandes bienes para nosotros, de los que debemos alegrarnos.

Un bien ha sido el desmoronamiento de las cristiandades cismáticas, tan protegidas antes de los Zares, perseguidores empujados del catolicismo, al que impedían la entrada en aquellos territorios.

Además de los 140 millones de cismáticos que viven en Rusia, los cuales tienen verdaderos sacramentos y verdaderos sacerdotes, aunque privados de la unión obediencia con la única piedra fundamental que es el Papa, su superior de San Pedro, aparte de estos cristianos cismáticos, había en Rusia ricas cristiandades genuinamente católicas en comunión con la Sede Apostólica. Estas regular, antes de Rusia, y en la guerra, polacas, fueron perseguidas y destruidas sus creencias por el imperio zarista.

Rusia pudo haber sido un gran imperio cultural a no haberse visto engañado por el cisma y la revolución que vinieron a detener la actividad civilizadora de la Iglesia

cuando en la edad media, Rusia, uno de los pueblos bárbaros que irrumpieron en Europa, comenzó a sentir la influencia civilizadora del Catolicismo. Hoy son 140 millones los cristianos cismáticos, aunque sus iglesias hoy por el régimen soviético, faltas de apoyo de los Zares, están en pleno desmoronamiento.

Otro efecto importante de la revolución soviética, en favor del catolicismo y del Papado es la reacción que el pueblo ruso ha tenido en favor del Papa y de la Religión católica, precisamente por verlos tan satirizados por un régimen al que tanto odia. Es un efecto muy corriente en todas las violentas persecuciones, y que el pueblo ruso ha sentido en gran manera, harto ya de la concepción materialista del mundo, a la que quieren someterle sus tiranos.

LA APROXIMACION ORIENTAL

Tercer efecto, trascendental, de la revolución bolchevique redundando en beneficio del catolicismo y de la civilización occidental es la emigración rusa a raíz de la revolución. Entonces salió para el extranjero millón de emigrados rusos, lo más selecto de aquel país; salieron también comunistas; pero ese contacto de los rusos con los católicos y occidentales en todo el mundo es ya comprensión que ha de despertar y por el conocimiento de nuestra religión que han de aportar al mundo oriental, tan separado de Occidente por su ideología y por su carácter.

Son muy fecundos, por esto, los trabajos que se llevan a cabo en todas las naciones, excepto en España, en las colonias de emigrados rusos. El Papa reclama de los católicos no el convertirlos, de momento, al catolicismo, lo que sería imposible dada su formación, sino una labor de aproximación, de hacer simpática nuestra causa.

Es de esperar, por eso, que dentro de 15 o 20 años pueda entrar en Rusia una levadura simpática al catolicismo, que destruya los diez siglos de prejuicios que el episcopado y sacerdotes cismáticos han amontonado contra el Pontificado.

LOS RITOS ORIENTALES

Para penetrar en el mundo oriental cismático con sus 140 millones de cristianos, el Papa Pío XI no ha querido adoptar el plan político que, a raíz del cisma secular, se llevó a cabo, y como forjado en la política de la diplomacia no dió resultado. Tampoco ha querido seguir la táctica, tenida más tarde, de ir a la conciencia popular, pero con las formas y ceremonias latinas, destruyendo la liturgia oriental. El gran principio misionero de Pío XI es

que los misioneros no sólo respeten las ceremonias y ritos orientales sino que ellos mismos acepten el sacrificio de dejar sus propios ritos latinos para adoptar en sus rezos el rito oriental.

El Padre Morrillo explica lo que supone para el misionero despojarse de este último recuerdo que le quedaba de su país; la forma y liturgia de la oración para acomodarse a la de los pueblos misionados.

Los ritos orientales no son, pues, otra cosa que las diversas formas accidentales que las esencias fundamentales del catolicismo, de la vida de Jesús, mejor dicho, ha adquirido en algunos pueblos, y que la Iglesia como lo vemos en las normas de Pío XI ha querido respetar, respetando las tradiciones de esos religiosos. Ejemplo de esos ritos será la misa de rito oriental que el sacerdote rumano dirá en San Miguel.

LABOR DE APOSTOLADO

El conferenciante tiene buen cuidado en distinguir entre cristianos cismáticos de rito oriental y cristianos católicos de ese mismo rito, los cuales, además de tener verdaderos sacramentos y sacerdotes, como los precedentes, están en comunión y obediencia con la Sede Apostólica.

Son muy halagüeñas las esperanzas que hay para la unión del mundo cismático oriental— 140 millones de años y 10 millones de otros países—. Se ha demostrado una corriente muy grande de simpatía para la unión con Roma. El Padre Morrillo expone las dificultades que existen por parte de la legislación oriental para estas conversaciones, y pide el concurso de todos los católicos para vencerlas, particularmente con oraciones y sacrificios, y con becas e instituciones para facilitar la conversión de sacerdotes cismáticos, tan pronunciada ya, al catolicismo. Su Santidad el Papa ha indulgenciado la jaculatoria: "Salvador del mundo, salvad a Rusia". En lo económico, Barcelona y Bilbao, únicas capitales visitadas aún por el conferenciante, han fundado ya sendas becas. Vitoria puede ser la tercera ciudad que con su aportación en favor

Gran acontecimiento Misiones Diocesanas

Mañana domingo, a las siete y media de la tarde, comenzará en la parroquia de San Vicente, la Santa Misión para jóvenes, organizada e impulsada por nuestro amadísimo Prelado.

Es rigurosamente obligatoria la asistencia a ella para todo congregante «Luis».

Gratísimo obsequio para Nuestro Señor Jesucristo, en memoria del recuerdo de su sagrada Pasión que conmemoramos este año jubilar, será la renovación espiritual de nuestra vida cristiana, y la intensa purificación de nuestras almas; fines que santamente intenta en nuestra diócesis nuestro apostólico Prelado.

SANTAS MISIONES PARA JOVENES

Sección masculina
Darán comienzo mañana domingo, dirigidas por los Reverendos Padres Leturia y Ramírez, S. J., a las siete y media de la tarde.

El lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, la distribución será la siguiente: Por la mañana, a las siete menos cuarto, ofrecimiento de obras, plática y meditación juntamente con la Santa Misa. Por la tarde, a las siete y media, plática y meditación. Todos los días, entre la plática y la meditación de la tarde, se hará una de las seis visitas necesarias para ganar las indulgencias jubilares.

Domingo 31, a las ocho y media, Comunión general.

PARA NIÑOS

Días lunes, martes, miércoles y jueves de la misma semana. Hora, las cinco y media de la tarde. Distribución: meditación, visita jubilar, plática. Viernes, Comunión general a las ocho de la mañana.

Nota.—Las señoras maestras y maestros, religiosas y religiosos, profesores y catequistas que acompañen a los niños en estos actos, por concesión del señor Obispo podrán ganar el Santo Jubileo con las solas cuatro visitas, que harán los niños.

Jurados Mixtos del Trabajo

INDUSTRIA DEL MUEBLE
Hoy a las 17 horas se celebrará el acto de conciliación con motivo de la demanda por despido presentada por el obrero don Alejandro Gómez, contra don Guillermo González.

A las 17,30 horas se celebrará otro acto de conciliación entre los mismos señores, por reclamación de cantidad.

Secretariado de Acción Católica de Alava

IMPORTANTE
El Secretariado de Acción Católica de Alava en vista de las interesantísimas Conferencias pronunciadas en las Jornadas de Acción Católica de Vitoria y a instancias de numerosos concurrentes a ellas, ha decidido editarlas en un tomo cuyo precio será, como máximo, de dos pesetas.

A cuantos tengan interés en conservar los documentados trabajos de los señores Onandía, Beitia, Sautu, Herrera y del Excmo. señor Obispo, rogamos lo indiquen cuanto antes a las oficinas del Secretariado de Acción Católica de Alava, Postas, 21, entresuelo, derecha.—Vitoria

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

La sesión de esta mañana en la Diputación Todos los asuntos despachados en ella lo fueron de trámite

Queda sobre la mesa el acta de la reunión habida por los secretarios de las tres Diputaciones, relativa al proyecto de ley municipal

A las once de la mañana comenzó la sesión, presidiendo el señor Orive y asistiendo los señores Egaña, Franco, Chávarri, Junguitu, García, Lobera y Arbulu.

Antes de entrar en el Orden del día el señor Orive pide, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del celoso empleado de la casa, don Ascenso Egaña, el cual durante muchos años ha venido desempeñando en diferentes Negociados varios cargos a los que ha correspondido cumplidamente y a satisfacción de todos.

También se acuerda enviar oficialmente a la familia del finado el pésame más expresivo.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

—Acta de la reunión de los secretarios de las tres Diputaciones Vascongadas, relativa al proyecto de Ley Municipal.

A petición del señor Arbulu queda este asunto sobre la mesa.

—Don José Moreno González, médico titular del Ayuntamiento de Cuartango, solicita el 50 por 100 de rebaja en la patente de circulación de su motocicleta VI-668.

Se accede a lo solicitado.

—Doña Dolores Castro, vecina de Arcenega, solicita exención de contribución territorial por tres casas que va a construir en dicha villa.

Como precisa ciertos requisitos, se accede solamente en principio.

—Don Simón González de Matauco, vecino de Vitoria, solicita exención de contribución territorial por cinco años para una casa que proyecta construir en la calle de la Pintorería, número 40.

Como el anterior.

—Matrícula industrial confeccionada en el Ayuntamiento de Samaniego para el año actual.

Queda aprobada.

—Reparto de territorial e impuestos al ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Samaniego para el año actual.

Se aprueba el reparto.

—Reparto de consumos girado en el Ayuntamiento de Samaniego para el año actual.

Como el anterior.

—Reparto girado en el Ayuntamiento de Elburgo por aprovechamiento de pastos para el año actual.

Como el anterior.

—Repartos girados en el Ayuntamiento de Elburgo por contribución sobre la propiedad rústica, urbana y pecuaria e impuestos sobre ganado de labor y cabrio para el año actual.

Son aprobados los repartos anteriores.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Elburgo, confeccionada para el año actual.

Es aprobada.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Barrundia, confeccionada para el año actual.

Como el anterior.

—Relación de los descubiertos por multas impuestas durante el cuarto trimestre del año 1934.

Pasa la relación a la Agencia Ejecutiva para su cobro.

—Doña María Cruz López Ogueta, viuda del Capataz de Camineros jubilado, don Manuel Ramírez, suplica se le conceda la pensión que le corresponda.

Se le concede una pensión anual de 894,25 pesetas.

—Cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Foronda del ejercicio de 1934.

Como se hallan conformes, se aprueban.

—Requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia para que procedan a la recogida de cédulas personales, previo el correspondiente pedido, para su recaudación y liquidación en un plazo de tres meses.

Que se requiera a los alcaldes para que expandan las cédulas y sus cobros en término de tres meses.

—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Urbastiz para el actual año.

Es aprobado.

—Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Labraza y Aspárena para el corriente año.

Quedan también aprobados.

—El contratista de las obras de construcción de la carretera de Elosu a Ollerías, solicita se le abone alguna cantidad a cuenta de los trabajos que tiene realizados.

Que se le abonen a don Félix Lizarduy 7.367 pesetas.

—Acta de la tercera subasta de los lotes primero y octavo de arbolado del monte común de Villanueva de Valdegovía que quedaran desiertos en anteriores remates por falta de licitadores.

Se adjudica el primer lote a don Florencio Sobrón, en 777,50 y el octavo a don Rafael Pinedo, en 305 pesetas.

—Diligencias de señalamiento de las leñas fogueras para los habitantes de los pueblos del Ayuntamiento de Nancles de la Oca.

Se aprueban las diligencias, ingresando el 10 por 100 en Tesorería.

—Acta de remate de 10 pies de encina caídos en su monte común, remitida por el presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Villanueva del Valdegovía.

Se adjudica a don Agustín Corcuera en 61 pesetas.

—Acta de subasta de 203 pies de pino del monte común del pueblo de Bóveda.

Se adjudica al único postor don Leto Orive, en 980 ptas.

—Diligencia de señalamiento de 85 pinos, solicitados por la Junta Administrativa del pueblo de Antezana de la Ribera, para postes de conducción de fluido eléctrico.

Queda aprobada la diligencia

El ministro de Agricultura, a Vitoria

El gobernador ha dicho esta mediodía a los periodistas, que se había puesto al habla con el ministro de Agricultura para conocer su llegada a Vitoria con motivo de la conferencia que pronunciará mañana, domingo, en el Teatro Príncipe.

El señor Jiménez Fernández le dijo que llegará esta noche. No puede concretar la hora, pues desea asistir a la sesión de Cortes.

De la Alcaldía

Nos ha dicho el señor Junguitu que ha mandado una carta al Excmo. señor general de la División, don Jesús Fernández de Villa Abille, inspector del sexto Cuerpo del Ejército, para que dé la máxima celeridad al asunto de las cuadradas.

También nos ha dicho el señor Alcalde que se ha enterado de la resolución de la Caja Provincial de Ahorros, concediendo 2.000 pesetas a la Junta Provincial Agropecuaria para la organización del concurso a celebrar en el mes de septiembre.

Se quiere reunir para celebrar este concurso unas 20.000 pesetas.

Se ha reunido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de auxiliares de Montes, acordando convocar a los aspirantes para el día 30 de los corrientes al reconocimiento facultativo, y los que queden aptos serán examinados el día 1.º de abril.

POLLUELOS-POLLITAS
RAZA LEGHORN
Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.
PRADO HERMANOS
Luchana, 8. BILBAO

Ingresando en Tesorería el 10 por 100.

—El señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, comunica a V. E. que haciendo uso de las atribuciones que le fueron concedidas para la administración y policía de sus montes y terrenos comunales, ha efectuado la subasta de varias parcelas de terrenos comunales del pueblo de Mendiola para pago de los gastos de construcción de Escuela.

Queda aprobada, archivándose se la comunicación.

—La Junta Administrativa de Ribera de Valdejo remite los justificantes de la inversión de los recursos forestales que se le concedieron para pago de las obras de construcción de un puente.

Se aprueban, archivándose los referidos justificantes.

—Cuentas y libramientos. Se aprueban.

Fuera del Orden del día se nombra a don Fausto Wallín, sastré de la Plaza, como perito en el concurso abierto para la adquisición de uniformes con destino al Cuerpo de Mifones, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once y media de la mañana.

ganará Usted tiempo y claridad, si adopta nuestra

CONTABILIDAD L. O. M. PERFECCIONADA

que conserva toda la legalidad por escribirse en los libros con tinta. la comprobación diaria de saldos, de nuestro sistema, garantiza un exacto y rápido balance mensual.

muchas firmas de la provincia la emplean. También Ud. debiera aprovecharse de estas ventajas pida una demostración a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Teléfono 11-982

Cómo comprometían la independencia del Estado los políticos del bienio execrable

Acta de acusación de los diputados tradicionalistas, de Renovación Española y algunos independientes sobre el alijo de armas

Cómo se llevó a cabo el alijo. Clasificación jurídica de los actos realizados por el señor Azaña. Propuesta de acusación

Firmada por los diputados de Renovación Española, Tradicionalista y algún Independiente, han sido presentadas a la Mesa de la Cámara las siguientes actas de acusación.

A las Cortes: Los diputados que suscriben, formulan, para que sea tramitada con arreglo a las condiciones y en la forma que establece el núm. 5 del artículo 77 de la Ley del 14 de Junio de 1933, la siguiente propuesta de acusación.

HECHOS:

Primero.—En la noche del 10 al 11 de septiembre de 1934, unos carabineros del puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo) descubrieron en la orilla de la desembocadura del río Nalón a unas camionetas en las que varios sujetos estaban alijando municiones de guerra desde unas lanchas gasolineras.

Capturada una de las camionetas y detenidos algunos de los sujetos que realizaban el alijo, que resultaron ser afiliados al partido Socialista, se averiguó que las gasolineras habían tomado las municiones y armamento de un vapor llamado «Turquesa» fuera del puerto y que dicho cargamento se ha-

bía embarcado en Cádiz el día 3 del anterior.

El repetido cargamento procedía de las fábricas nacionales de armas y municiones, incluidas en el llamado Consorcio de Industrias Militares, creado por la Ley de 6 del febrero de 1932 (Reglamento de 25 de abril de 1933), y habiendo sido compradas a tal organismo por don Horacio Echevarrieta y Maruri, según contratos de 20 de octubre de 1932 y 22 de enero de 1933, suscritos por el comprador y por el Consejero Gerente don Rafael López Gómez y aprobados, a su vez, por el Consejo de Administración del Consorcio en sesión de 28 de julio de 1933.

El destino de las armas y municiones según se dijo al ser contratadas por Echevarrieta y consignadas a su disposición en Cádiz, era Dibouti, capital de la Somalilandia, colonia africana de la República Francesa. Tal fue la versión oficiosa que se dió por el comprador, y la dirección puestas en las órdenes de facturación y embarque y en las cajas de empaquetado.

Segundo.—Cuando la prensa divulgó por España la noticia

de aquel contrabando de armas y municiones don Horacio Echevarrieta, que estaba en Madrid, se dirigió al Ministerio de la Gobernación, pretendiendo hablar con el Ministro para justificar sin duda su intervención en el asunto.

Por estar ocupado el Ministro, habló con el Subsecretario, don Eduardo Benzo, a quien dijo y rogó que hiciera saber a quien procediera que aquel asunto no siguiese teniendo tanta resonancia, porque en otro caso él habría de tirar de la manta y se comprometería en ello a altas personalidades de la República.

Tercero.—La gestión de la compra de aquel cargamento de armas y municiones por don Horacio Echevarrieta fue como sigue:

Echevarrieta estaba en íntimo contacto con un grupo de emigrados políticos portugueses,

entre los que figuraban Alberto Moura Pinto, Jaime Alberto de Castro Morales, Cortesao, Joaquín de Silva Santos y además tenía como empleado suyo, con designación fija, a otro portugués llamado Alfonso de Castro Galván, relacionado con aquellos compatriotas.

Por los años 1931 y 1932 esos emigrados, que trabajaban activamente para promover una insurrección en su país contra el régimen político constituido y que contaba con el apoyo moral y material de muchos republicanos españoles y hasta con el del Gobierno que entonces presidía don Manuel Azaña, propusieron a Echevarrieta que les ayudara en sus proyectos, dándoles dinero. Además les dijo que un movimiento de tal índole necesitaba, por lo menos, ser apoyado por nuestro Gobierno, y ellos le contestaron que el Gobierno de España tenía noticias y había aprobado el movimiento en un Consejo de Ministros celebrado por el Gobierno Azaña bajo la presidencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, según a ellos les había asegurado don Marcelino Domingo.

Echevarrieta, con el pretexto de que dicho Gobierno Azaña le comprara un submarino que había construido en sus Astilleros de Cádiz, se entrevistó con el aludido señor Azaña y este le hizo indicaciones de que apoyara su deseo respecto al submarino, pero él debía apoyar a los revolucionarios portugueses dándoles un par de millones de pesetas.

El mismo Sr. Azaña, conoedor de que lo que principalmente necesitaban los portugueses eran armas y municiones de acuerdo con Echevarrieta que estaba bien dispuesto en tal sentido le envió a entrevistarse con el Coronel don Abil Barbero, que era el Vocal del Consejo del Consorcio de Fábricas Militares y tenía su despacho en el mismo ministerio de la Guerra poniéndole así en relación directa con los elementos del Consorcio.

Cuarto.—Entabló Echevarrieta, a partir de aquella presentación, relaciones con el Consorcio, especialmente con Barbero que representaba al Ministro de la Guerra y al entonces Coronel don Rafael López Gómez, Consejero Gerente, a los que hizo proposiciones de compra de armas y municiones para enviar a Etiopía y pidiendo precios y forma de pago.

El Consorcio tenía establecido como norma general para las ventas a particulares, que el pago del pedido se hiciera por adelantado o todo lo más entregando un primer plazo del precio al hacer el pedido y el resto al recibir la mercancía cuya entrega se hacía en los respectivos establecimientos de fabricación. Como estas condiciones no convinieran a Echevarrieta, el señor Azaña le expresó a Barbero que se las mejorara porque tenía verdadero interés en servirle.

Lo hizo presente así Barbero al Consejo del Consorcio y entonces surgió en el seno de éste el dilema de cumplir con Echevarrieta las condiciones más beneficiosas, en consideración a los deseos vivamente expresados por el Ministro de la Guerra de favorecerle. Se discutieron ampliamente los términos del dilema y la opinión más generalizada entre los Vocales, especialmente al Ejército era de que no se concediera trato de favor a Echevarrieta. Pero Azaña insistió por medio del Coronel Barbero cerca de los demás Vocales, para que se accediera a las exigencias de Echevarrieta alegando que aquello era deseo suyo y del Gobierno, y esta reiterada indicación y el peso que el criterio del Ministro que a la vez que Jefe del Gobierno era Presidente nato del Consejo de Administración del Consorcio, ejercía sobre la mayoría de los Vocales que como Militares eran subordinados suyos, arrastró a todos a tomar el acuerdo de acceder a los deseos de Echevarrieta, saltando por encima de las normas convenidas para las ventas. Influyó poderosamente también sobre ellas, la consideración de que el Ministro, como Jefe del Departamento de Guerra, que era el cliente principalísimo y casi único del Consorcio, podía favorecer o perjudicar decisivamente la marcha del organismo.

Hizo, pues, saber la Gerencia del Consejo a Echevarrieta que para el pago del pedido se le admitiría letras aceptadas

por él, con tal de que las avalase un Banco, pero aquél rechazó la propuesta alegando que ello daría a entender a los Bancos que su crédito no era suficiente para la operación. Entendido de esto por el Coronel Barbero el señor Azaña, le insistió en que era preciso se le complaciera, a lo que el Coronel contestó que podría avalar las letras el Estado; cosa que rechazó el Ministro, pero como éste repetía que había que complacer a Echevarrieta, Barbero escribió a lo que se negó pero repitió que tanto él como el Gobierno tenían verdadero interés en atenderle.

Tanto era ese interés que el señor Azaña, presidiendo una reunión del Consejo del Consorcio en la que se trató de tal incidencia, defendió calurosamente la personalidad del señor Echevarrieta como patriota y como republicano y capaz también económicamente de pagar aquel pedido, con lo que el Consejo se decidió a facilitar las armas y municiones, con la sola y mínima condición para el pago de que lo hiciera el comprador en letras aceptadas a noventa días después de la entrega por salida del material de cada fábrica.

Quinto.—Las fábricas del Consorcio, apremiadas por la Gerencia prepararon las armas y municiones del pedido con toda rapidez, hasta el punto de que antes de que se formalizaran los contratos de compra a que se alude en los primeros párrafos, ya estaba gran parte del material empaquetado en ellas y a disposición del señor Echevarrieta.

Aunque era obligación de este último hacerse cargo de dicho material en las respectivas fábricas, éstas, cumpliendo órdenes terminantes de la Gerencia, le fueron enviando por ferrocarril a Cádiz con el rótulo conveniente y a la consignación de Echevarrieta.

Una vez el material en la estación férrea de Cádiz, Echevarrieta no lo retiró a pesar de los reiterados avisos, por lo que el Gobernador civil ordenó y así se hizo, fuera depositado en el Parque de Artillería y Castillo de San Sebastián, donde quedó en los primeros días de septiembre de 1933 en su mayor parte.

Echevarrieta no pagó las letras aceptadas que el Consorcio protestó pero este organismo, temiendo todavía en cuenta las recomendaciones hechas por el ya ex-Ministro Azaña de que se le guardasen las mayores consideraciones no las llevó a ejecución, concediéndole nuevos y sucesivos plazos para que pagase, sin conseguirlo.

Todavía después de que en 27 de febrero de 1934 el Consejo de Administración acordó no concederle más plazos considerando caducados los contratos de venta, se le concedió un nuevo y final del que, en 8 de junio, se presentó al Consejero Gerente en Madrid el representante de Echevarrieta, don Alfonso Castro, acompañado del francés don León Soubie, señalado como adquirente de casi todo el material y que abonó por la parte que él adquiría la suma de 133.824 pesetas.

Antes de que se cumplieran las órdenes de entrega manifestó Castro al Consorcio, de parte de Echevarrieta, que se quedaría con el resto del pedido excepto las granadas de fusil, y aceptado, pagó en el acto 50.000 pesetas que tampoco abonó a su tiempo y protestada, se ha presentado a ejecución judicial.

El Consorcio ordenó al Comandante de Artillería de Sevilla, señor Calzada, que fuera a Cádiz a hacer entrega a la representación de Echevarrieta del material allí depositado y dicho Comandante empleando soldados y camiones militares, condujo al puerto dicho material y lo embarcó en el «Turquesa» el día 3 de septiembre de 1934.

Como la Aduana de Cádiz se resistiera a autorizar el embarque de tales efectos, hubo que avisar al Consorcio en Madrid telegráficamente y el gerente de persona gestionó del Director General de Aduanas que lo autorizara también por telegrafo.

CALIFICACIÓN JURÍDICA
Los actos realizados por el señor Azaña, de los que existen en el testimonio, no meros

índicios, sino auténticos elemen-

tos probatorios, reúnen las características del delito de «compro meter la paz o la independencia del Estado» que define el artículo 134 del Código Penal y en su defecto, las del que define el 136.

Refiérese el primero al que «con actos ilegales o que no estén autorizados competentes» provocara o diera motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia, o expusiese a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes y en el segundo, al funcionario público que abusando de su cargo, comprometiese la dignidad o los intereses de la nación española de un modo que no esté comprendido en este capítulo.

El señor Azaña, al forzar al Consorcio militar, como Presidente nato que era del mismo, a que saltando por encima de las normas señaladas para la venta de armas, facilitándose las operaciones solicitadas por el señor Echevarrieta a sabiendas de que los pedidos que éste formulaba se destinaban a cooperar a un movimiento revolucionario en la vecina República de Portugal encaminado a derrocar el régimen legalmente constituido en ella, está incurso de lleno en el artículo 134. Las coacciones del señor Azaña son manifiestas y están contrastadas no sólo con declaraciones irrefutables, sino por su presencia en una sesión del Consorcio. La penetración espiritual entre el señor Azaña y el señor Echevarrieta es también indudable, y fluye de las palabras con que el primero inculcaba a los vocales del Consorcio a otorgar máximas facilidades al señor Echevarrieta.

Que las armas no podían destinarse más que a fines subversivos en la República portuguesa, está, así mismo, probado sobremedera, aparte de que en otras actuaciones de carácter ministerial el señor Azaña venía desarrollando la misma política de auxilio a los revolucionarios portugueses, y ha de interpretarse el sentido de la conducta del señor Azaña de un modo sistemático y acorde con todos sus actos. Que de otro modo no se comprenderían las presiones sobre el Consorcio, ni el régimen de excepción impuesto en beneficio del señor Echevarrieta, es asimismo incontestable, ya que no cabe aducir un interés de tipo privado, que aún sería más inmorral, en servir particularmente a dicho señor Echevarrieta ni menos aún un afán desorbitado por atender las imaginativas demandas de Etiopía, ya que precisamente por tratarse de un país lejano y de tan problemática solvencia es bien seguro que el señor Azaña habría extremado su influencia para todo lo contrario, o sea para asegurar los pagos y evitar toda quiebra.

La gestión del señor Azaña ha sido en estas operaciones, por tanto, antireglamentaria y abusiva, y encaminándose a dar medios armados a fuerzas revolucionarias en el país vecino, ha pisoteado los deberes de lealtad que existen entre el Estado español y el Estado portugués, determinando una situación de hecho que fácilmente hubiera podido degenerar en «casus belli». Debe considerarse, pues, al señor Azaña, incurso explícitamente en el delito que define el artículo 134, o subsidiariamente, en el del 136, por ser patente que el señor Azaña comprometió la dignidad y los intereses de la nación española al poner sus resortes materiales al servicio de una bandería facciosa de la vecina nación portuguesa con la que España guarda desde hace tres siglos tan profunda como delicada amistad.

Por todas estas razones y con sideraciones de hecho y de derecho, los Diputados que suscriben proponen a las Cortes la siguiente Ley:

Artículo único. A los efectos prevenidos en el artículo 92 de la Constitución y en el 77 de la ley de 14 de Junio de 1933, el Congreso acuerda que rellene ante el Tribunal de Garantías contra don Manuel Azaña como ex ministro de la Guerra y expresidente del Consejo de Ministros, como autor de hechos constitutivos del delito previsto y penado en el artículo 134 y en su caso, el 136 del vigente Código Penal, precep-

tos que son reproducción de los artículos 147 y 149 del Código anterior.

Palacio del Congreso, 15 de Febrero de 1935.
A las Cortes:
Los Diputados que suscriben, formulan, para que sea tramitada, con arreglo a las condiciones en la forma que establece el número 5 del art. 77 de la ley de 24 Junio de 1933, la siguiente:

PROPUESTA DE ACUSACION:

Primero.—Los antecedentes aportados ofrecen indicios suficientes para que pueda estimarse cierto que en el cargamento de armas, cartuchos y ampollas lacrimógenas, autorizado por la importación en España por Orden de la Dirección General de Aduanas, de 8 de Mayo de 1932 cargado en la primera quincena de Junio del mismo año en el puerto de Bilbao por el vapor «Rotlandeck» compuesto de diferentes medios de guerra de los que se decía que se traían a nuestro país para su reparación y afinamiento y despachado el 7 de Julio en partidas por cuenta de la casa Echevarrieta, fue en realidad importado a España con el propósito, conocido por el Gobierno y por él favorecido, de transportar dichas armas a Portugal y ayudar así al éxito de una nueva intención revolucionaria en aquel país.

Que a tal efecto, habiendo verosimilmente a instrucciones especiales y reservadas recibidas del Ministro de la Guerra y Presidente del Gobierno don Manuel Azaña, y del Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, el Gobernador de las Vascongadas don José Calvo, ordenó al Agente don Arturo Vargas Rivero que retrasara la vigilancia de la Guardia civil y Carabineros, del puerto, y al agente don Eloy Martínez Marín que condujese disfrazado de mecánico dichas armas en un camión, expidiéndolo salvo conducto para que llegase a cabo tal comisión sin entorpecimiento hasta Somoierra y encargándole que destruyese las marcas de la Aduana para evitar que en Portugal se conociese la procedencia española de los envases.

Y finalmente que parte de esas armas recibidas en Somoierra por don Horacio Echevarrieta, por su consignatario don Jaime de Castro Morales y otras quedaron en Madrid en el domicilio de Castro Morales, primero en el pasaje de Villasvistas. Después fueron entregadas, ignorándose si con conocimiento del Gobierno, a dirigentes del partido socialista a quien fueron ocupadas en motivo de la Intentona de Octubre de 1934.

Segundo.—Los hechos relacionados constituyen un doble delito: el de importación, tenencia y depósito ilícito de armas, previsto y castigado en la ley de 9 de enero de 1932 y el previsto y castigado en los artículos 147 y 149 del Código Penal de 18 de junio de 1870, reproducidos en su contexto literalmente por los artículos 136 y 134 del Código penal hoy vigente.

Tercero.—De dichos hechos aparecen directamente responsables, entre otros, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra de aquel Gobierno don Manuel Azaña y el Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Palacio del Congreso.

que son reproducción de los artículos 147 y 149 del Código anterior.

Palacio del Congreso, 15 de Febrero de 1935.
A las Cortes:
Los Diputados que suscriben, formulan, para que sea tramitada, con arreglo a las condiciones en la forma que establece el número 5 del art. 77 de la ley de 24 Junio de 1933, la siguiente:

PROPUESTA DE ACUSACION:

Primero.—Los antecedentes aportados ofrecen indicios suficientes para que pueda estimarse cierto que en el cargamento de armas, cartuchos y ampollas lacrimógenas, autorizado por la importación en España por Orden de la Dirección General de Aduanas, de 8 de Mayo de 1932 cargado en la primera quincena de Junio del mismo año en el puerto de Bilbao por el vapor «Rotlandeck» compuesto de diferentes medios de guerra de los que se decía que se traían a nuestro país para su reparación y afinamiento y despachado el 7 de Julio en partidas por cuenta de la casa Echevarrieta, fue en realidad importado a España con el propósito, conocido por el Gobierno y por él favorecido, de transportar dichas armas a Portugal y ayudar así al éxito de una nueva intención revolucionaria en aquel país.

Que a tal efecto, habiendo verosimilmente a instrucciones especiales y reservadas recibidas del Ministro de la Guerra y Presidente del Gobierno don Manuel Azaña, y del Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, el Gobernador de las Vascongadas don José Calvo, ordenó al Agente don Arturo Vargas Rivero que retrasara la vigilancia de la Guardia civil y Carabineros, del puerto, y al agente don Eloy Martínez Marín que condujese disfrazado de mecánico dichas armas en un camión, expidiéndolo salvo conducto para que llegase a cabo tal comisión sin entorpecimiento hasta Somoierra y encargándole que destruyese las marcas de la Aduana para evitar que en Portugal se conociese la procedencia española de los envases.

Y finalmente que parte de esas armas recibidas en Somoierra por don Horacio Echevarrieta, por su consignatario don Jaime de Castro Morales y otras quedaron en Madrid en el domicilio de Castro Morales, primero en el pasaje de Villasvistas. Después fueron entregadas, ignorándose si con conocimiento del Gobierno, a dirigentes del partido socialista a quien fueron ocupadas en motivo de la Intentona de Octubre de 1934.

Segundo.—Los hechos relacionados constituyen un doble delito: el de importación, tenencia y depósito ilícito de armas, previsto y castigado en la ley de 9 de enero de 1932 y el previsto y castigado en los artículos 147 y 149 del Código Penal de 18 de junio de 1870, reproducidos en su contexto literalmente por los artículos 136 y 134 del Código penal hoy vigente.

Tercero.—De dichos hechos aparecen directamente responsables, entre otros, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra de aquel Gobierno don Manuel Azaña y el Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Palacio del Congreso.

Oficina de Colocación y Paro

Se ruega a los obreros parados que no hayan recogido la tarjeta que entregaron para emplearse en los trabajos extraordinarios de espalar nieve, se presenten a hacerlo antes del día 30 del corriente mes de marzo.

Igualmente se requiere a cuantos obreros no renovaron su tarjeta en el mes de diciembre pasado lo hagan en el término de tiempo que se señala.

Visite usted los Comedores Económicos.

Retales

EL LUNES 25

Tiraremos a cualquier precio

todos los retales procedentes de la

Quincena blanca

Por falta de espacio para los artículos de primavera y verano vendemos los **Edredones**

a precios mucho más baratos que en fábrica

No deje de aprovechar esta nueva oportunidad

Magníficos Edredones desde 15'90

ALMACENES EL BARATO

Postas. 30

Tel. 1145

VITORIA

El interés se concentra en la próxima visita de Sir Simón a Berlín

En ella se tratará de la seguridad, de los armamentos, de la vuelta de Alemania a la S. de N. y del proyectado pacto aéreo. Se cree que Hitler exigirá: en el aire, paridad con Francia; y en el mar, la tercera parte del tonelaje británico. Si fracasan las gestiones diplomáticas, Francia rodeará a Alemania con un cerco de acero. Austria pide también servicio obligatorio.

LOS OBJETIVOS DE LA VISITA DE SIR SIMÓN

Londres.—En el debate habido en la Cámara de los Comunes acerca de política exterior, sir Jhon Simon ha declarado, con motivo de su próximo viaje a Berlín:

“Nos hemos dirigido al Gobierno alemán para hacerle saber que nuestra visita tendrá por objeto cambiar impresiones sobre cuatro temas: la seguridad, los armamentos, la vuelta de Alemania a Ginebra y el proyectado pacto aéreo.”

Sir Jhon Simon recordó la instauración del servicio militar obligatorio por Alemania el 16 de marzo actual. Añadió que estimaba un deber trasladarse, sin embargo, a Berlín, después de hechas las convenientes reservas. Después continuó en los siguientes términos:

“Tengo que hacer una advertencia, con respecto al anuncio hecho por Alemania. Las cifras que indica para sus efectivos, son tan elevadas, tan por encima de las que fueron sugeridas hace meses de un año, y en tal forma superiores a todo cuanto podría poseer ninguna otra potencia occidental, que se está en el derecho de dudar gravemente de la posibilidad de obtener el asenso de algunos vecinos de Alemania si ésta persiste en sus propósitos.”

SIR SIMÓN APOYADO POR TODOS LOS PARTIDOS INGLESES

Londres.—Cuarenta y ocho horas antes de la marcha de sir Jhon Simon a Berlín, la prensa hace resaltar que, como consecuencia del debate habido en la Cámara de los Comunes, el secretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros cuenta con el apoyo de todos los partidos en su misión de paz y de conciliación, y que el único objeto del viaje de sir Jhon Simon es hacer que Alemania vuelva al concierto europeo, “sin que esto pueda significar en ningún modo que Inglaterra vuelva la espalda a Francia, a Italia o a Bélgica.”

CUALES SERAN LAS EXIGENCIAS DEL REICH

Londres.—Cuando sir Jhon Simon declaró en la Cámara de los Comunes que su misión en Berlín será difícil, y que los resultados, buenos o malos, positivos o negativos, serían importantes, estaba, quizás, al corriente de las revelaciones que esta mañana hace el Daily Telegraph al escribir:

“Alemania no está dispuesta a aceptar un ejército que cuente con menos de treinta y seis divisiones. En el aire, Hitler pedirá la equiparación con Francia, cuando hace un año Alemania estaba dispuesta a no aceptar más que un cincuenta por ciento. En el mar no será inferior al 33 por ciento de la Marina británica.”

“No se hablará de la remilitarización de la Rhenania, por lo menos, por el momento, y Alemania afirmará su fe en el Tratado de Locarno, para mantener la zona desmilitarizada de Rhenania.”

“En lo que respecta al material de guerra, es posible que Alemania acepte algunas restricciones sobre los cañones pesados y los tanques, pero no sobre las ametralladoras y los cañones ligeros.”

“Si estas indicaciones son exactas, es dudoso que se llegue a ul timar un acuerdo.”

Berlín.—De fuente fidedigna se sabe que Hitler propondrá a sir Jhon Simon que se conceda a Alemania una proporción naval de uno a tres en comparación con Inglaterra aun cuando concretará que no existe actualmente el propósito de construir hasta dicho límite y que las construccio-

nes navales se distribuirán en un período de varios años.

Este plan, según el Gobierno del Reich, colocaría a la Marina alemana en una posición de manifiesta inferioridad a la de Francia, pero daría a Alemania una fuerza adecuada para su defensa costera y protección de su comercio.

Se cree que Hitler hará notar a sir Jhon Simon que la construcción sería principalmente de buques pequeños, entre los cuales figurarían los buques de guerra de tipo “bolsillo” y submarinos. FRANCIA ESTARA SERENA, PERO ALERTA

París.—En la Cámara, el señor Laval ha hecho la siguiente declaración:

“Confío en el éxito de los esfuerzos internacionales que actualmente están progresando.

Francia esperará los resultados diplomáticos con calma y serenidad, pero estará alerta.”

Se sabe, por conducto autorizado, que cuando llegue a París el señor Eden, el Gobierno francés le hará saber que, ante la situación grave que ha surgido en Europa, Francia no tiene más que estas dos alternativas: O esperar que Alemania entre en un proyecto de Seguridad colectiva, en el cual las cláusulas militares del Tratado de Versalles sean sustituidas por un nuevo documento, pero sin que éste pueda basarse en la denuncia unilateral por Hitler del capítulo V del Tratado de Versalles, o la conclusión, “muy rápida”, de pactos de seguridad para facilitar a Francia y sus aliados la seguridad de su defensa nacional contra la fuerza militar de Alemania.

Esto significa que, fracasada la acción diplomática, Francia se propone crear un enorme bloque militar que se extendería de Bélgica a Italia, e incluiría a la pequeña alianza y a la alianza balcánica, y en el Norte, a los pequeños países bálticos; y, finalmente, incorporaría las enormes fuerzas militares de Rusia. Este proyecto encerraría a Alemania dentro de un círculo de acero.

AUSTRIA PIDE IGUALDAD DE DERECHOS

Viena.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Berger Waldenegg, ha declarado en una reunión del Frente patriótico que Austria también reclama la igualdad de derechos y que está segura de obtenerla.

EL EJERCITO FEMENINO RUSO

Moscú.—El número de mujeres que en la Unión Soviética, practican de manera regular el tiro de guerra, la conducción de aviones, etc., de manera a poder, en caso de guerra, tomar parte activa en las operaciones, es, según una estadística oficial, de 400.000, que harán gran papel junto a los millones de soldados que en un momento dado puede movilizar Rusia.

UN EJERCITO ROJO DE DIEZ MILLONES

Moscú.—Según el órgano oficial la “Pravda”, la Unión Soviética, a quien los planes de rearme de Alemania han disgustado profundamente, está preparada para aumentar su fuerza, de un millón de hombres del Ejército rojo, hasta diez millones para mantener la paz, si esta medida se considera necesaria.

LAS CONCESIONES DE FRANCIA A ITALIA EN AFRICA

París.—Por 555 votos contra 9, la Cámara de los diputados ha ratificado los acuerdos franco-italianos relativos a África.

LOS VETERANOS DE GUERRA Y EL SERVICIO MILITAR

Berlín.—El coronel retirado señor Reinhard, director de la Asociación “Kyffhaeuser”, que comprende tres millones de veteranos del antiguo Ejército alemán, ha dicho, que el entusiasmo de los veteranos de guerra por el acto liberador del “Führer” no es el mismo que el que experimentaron en 1914. Desde entonces han conocido todos los horrores de la guerra y no consideran el reclutamiento como un instrumento bélico.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha declarado que el Consejo se reunirá en la primera semana de abril, en sesión extraordinaria, para examinar la petición del Gobierno francés. La fecha exacta de la reunión será fijada en breve.

Polonia, miembro de la pequeña alianza y otras potencias interesadas.

LAS PRECAUCIONES DE ITALIA

Roma.—El general Baistrocchi, subsecretario del Estado en el ministerio de la Guerra, ha declarado esta tarde en la Cámara:

UNA NUEVA ETAPA DE GOBIERNO

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara conversó con los periodistas el ex ministro señor Salazar Alonso, quien dijo, refiriéndose al debate del alijo, que había tenido una importancia política extraordinaria, porque la mayoría se había unido más de lo que estaba.

VIAJE DE GIL ROBLES

Madrid.—Hoy saldrá con dirección a Coruña donde mañana domingo tomará parte en un mitin, el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

LO QUE ESTUVO A PUNTO DE OCURRIR

Madrid.—El señor Royo Villanova, comentando con los periodistas la importancia del debate sobre el alijo de armas, dijo que todos los oradores que combatieron al señor Azaña se olvidaron de lo más importante de la cuestión. Lo que entrañaba más envidia y más trascendencia.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLICOS

Madrid.—En el despacho de ministros se ha celebrado una reunión con objeto de llegar a una fórmula armonizadora de los criterios contrapuestos que hay en relación con el problema vitivinícola.

EL LUNES, CONSEJO

Madrid.—El lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

AIZPUN SUSPENDE EL VIAJE A CANARIAS

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, ha suspendido su viaje a Canarias.

después de decir que Italia, merced a la elevada cifra de su población y a la institución de la nación armada, podrá pronto enfocar una reducción del servicio de dieciocho a doce meses, el general Baistrocchi añadió que la situación política y militar no permitiría probablemente el envío a sus hogares de la clase de 1913, que debía de ser licenciada la semana próxima.

LOS PREPARATIVOS ALEMANES

París.—“Le Petit Journal” inicia hoy una serie de artículos sobre los armamentos secretos de Alemania, diciendo que ha creado cuatro nuevos regimientos de artillería en Potsdam, Munich, Landsberg y Hamburgo, el primero de los cuales es exclusivamente de artillería pesada. Además se ha sustituido la artillería de campaña por cañones más pesados, de 520 milímetros; los cañones son arrastrados por tractores muy rápidos.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha declarado que el Consejo se reunirá en la primera semana de abril, en sesión extraordinaria, para examinar la petición del Gobierno francés. La fecha exacta de la reunión será fijada en breve.

HACIA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Londres.—En los centros políticos se habla de la posibilidad de que la propuesta reunión en Italia, a la que se cree asistirán los primeros ministros de Inglaterra, Francia e Italia, pudieran convertirse en una Conferencia de carácter general, en la que tratase de una revisión del Tratado de Versalles.

EL EJERCITO FEMENINO RUSO

Moscú.—El número de mujeres que en la Unión Soviética, practican de manera regular el tiro de guerra, la conducción de aviones, etc., de manera a poder, en caso de guerra, tomar parte activa en las operaciones, es, según una estadística oficial, de 400.000, que harán gran papel junto a los millones de soldados que en un momento dado puede movilizar Rusia.

LAS CONCESIONES DE FRANCIA A ITALIA EN AFRICA

París.—Por 555 votos contra 9, la Cámara de los diputados ha ratificado los acuerdos franco-italianos relativos a África.

LOS VETERANOS DE GUERRA Y EL SERVICIO MILITAR

Berlín.—El coronel retirado señor Reinhard, director de la Asociación “Kyffhaeuser”, que comprende tres millones de veteranos del antiguo Ejército alemán, ha dicho, que el entusiasmo de los veteranos de guerra por el acto liberador del “Führer” no es el mismo que el que experimentaron en 1914. Desde entonces han conocidos todos los horrores de la guerra y no consideran el reclutamiento como un instrumento bélico.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha declarado que el Consejo se reunirá en la primera semana de abril, en sesión extraordinaria, para examinar la petición del Gobierno francés. La fecha exacta de la reunión será fijada en breve.

HACIA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Londres.—En los centros políticos se habla de la posibilidad de que la propuesta reunión en Italia, a la que se cree asistirán los primeros ministros de Inglaterra, Francia e Italia, pudieran convertirse en una Conferencia de carácter general, en la que tratase de una revisión del Tratado de Versalles.

EL EJERCITO FEMENINO RUSO

Moscú.—El número de mujeres que en la Unión Soviética, practican de manera regular el tiro de guerra, la conducción de aviones, etc., de manera a poder, en caso de guerra, tomar parte activa en las operaciones, es, según una estadística oficial, de 400.000, que harán gran papel junto a los millones de soldados que en un momento dado puede movilizar Rusia.

LAS CONCESIONES DE FRANCIA A ITALIA EN AFRICA

París.—Por 555 votos contra 9, la Cámara de los diputados ha ratificado los acuerdos franco-italianos relativos a África.

LOS VETERANOS DE GUERRA Y EL SERVICIO MILITAR

Berlín.—El coronel retirado señor Reinhard, director de la Asociación “Kyffhaeuser”, que comprende tres millones de veteranos del antiguo Ejército alemán, ha dicho, que el entusiasmo de los veteranos de guerra por el acto liberador del “Führer” no es el mismo que el que experimentaron en 1914. Desde entonces han conocidos todos los horrores de la guerra y no consideran el reclutamiento como un instrumento bélico.

Ha quedado designada la Comisión de los 21

Faltan solamente los representantes de la minoría socialista.—El debate de estos días ha estado a punto de provocar un grave conflicto internacional, según Royo Villanova. El lunes habrá un Consejo muy interesante

UNA NUEVA ETAPA DE GOBIERNO

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara conversó con los periodistas el ex ministro señor Salazar Alonso, quien dijo, refiriéndose al debate del alijo, que había tenido una importancia política extraordinaria, porque la mayoría se había unido más de lo que estaba.

VIAJE DE GIL ROBLES

Madrid.—Hoy saldrá con dirección a Coruña donde mañana domingo tomará parte en un mitin, el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

LO QUE ESTUVO A PUNTO DE OCURRIR

Madrid.—El señor Royo Villanova, comentando con los periodistas la importancia del debate sobre el alijo de armas, dijo que todos los oradores que combatieron al señor Azaña se olvidaron de lo más importante de la cuestión. Lo que entrañaba más envidia y más trascendencia.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLICOS

Madrid.—En el despacho de ministros se ha celebrado una reunión con objeto de llegar a una fórmula armonizadora de los criterios contrapuestos que hay en relación con el problema vitivinícola.

EL LUNES, CONSEJO

Madrid.—El lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

AIZPUN SUSPENDE EL VIAJE A CANARIAS

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, ha suspendido su viaje a Canarias.

Los periodistas interrogaron a la revelación de los motivos de la suspensión, y el señor Aizpún contestó que, posiblemente, se celebrará un Consejo de ministros antes del martes.

Coro yo pensaba regresar de mi viaje el martes por la mañana, y el Consejo se celebrará el lunes, he decidido no marchar.

LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO DEL LUNES

Madrid.—Se atribuye importancia al primer Consejo de ministros que ha de celebrarse la próxima semana.

Según nuestras noticias, en dicha reunión ministerial se tratará de cuestiones de interés político y parlamentario.

Pero el interés del Consejo estará, seguramente, en el estudio y examen de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra el diputado socialista señor González Peña.

Conocida la posición de los partidos que integran el Gobierno, es de suponer que en este Consejo se deslinden las posiciones.

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Madrid.—Los diputados designados por los grupos parlamentarios para constituir la Comisión que ha de dictaminar sobre la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, tomada ayer en consideración por la Cámara, son los siguientes:

Por Acción Popular, señores Moutas, Cimas Leal, Piñán, García, Atance y Fernández Ruano; radicales, señores de Pablo, Blanco, Arrazola y Alcalá Espinosa; agrarios, señores Taboada y Lázcano; Liga Regionalista, señor Roig; Unión Republicana, señor Lara; tradicionalistas, señor Bilbao; Izquierda de Cataluña, señor Ferrer; Renovación Española, señor Serrano Jover; nacionalistas vascos, señor Landáburu; liberales demócratas, señor Alvarez Valdés; independientes monárquicos, señor Pérez; Izquierda Republicana, señor Barcia.

Faltan por designar los representantes de la minoría socialista, para lo que han sido consultados por el presidente de la Cámara.

Como suplentes se han designado los señores siguientes: Barros de Lis, Monge Bernal, Esparza, Bosch Marin y Méndez Gil, de los Populares agrarios; Rey Mora, Salgado y Echeguren, radicales; Alvarez Lara y Mondéjar, agrarios; Gabarró, de la Liga; Blasco Garzón, de Unión Republicana; Toledo, tradicionalista; Palet, de Izquierda Republicana; Fuentes Pila, de Renovación Española; Irujo, por los nacionalistas vascos; Muñoz de Diego, liberal demócrata; Gosalvez, por los independientes monárquicos; y González López, por la Izquierda Republicana.

OBSTRUCCION A UN PROYECTO

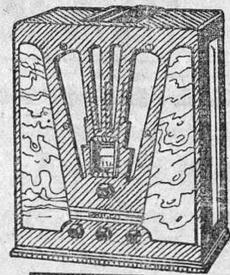
Madrid.—El diputado don Fermín Daza, apoyado por otros de distintas minorías, ha emprendido la obstrucción al proyecto de áreas para pequeños cultivos en la provincia de Badajoz, preparando para ello unas doscientas enmiendas, en las que se pide que se aplique la ley a cada uno de los 1.563 pueblos de la provincia.

Estas enmiendas serán presentadas hasta agotar el número reglamentario.



No, gracias; me voy... Me esperan en casa, mi mujer y mi PHILCO

Así hablan los felices poseedores de un PHILCO, el único aparato que por su fidelidad y pureza de tono ha sido proclamado "Un instrumento musical de calidad" en todo el mundo.



Modelo 265 para onda normal y larga

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525-Barcelona

PHILCO

Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

Distribuido oficial: RADIO HELMY - Fueros, 6-Vitoria

CAMION

U. S. A. Liberty, se vende en perfectas condiciones. Para tratar: en Bodegas Franco Españolas, Logroño.

La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén

Como es sabido, la Compañía Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén, para fines de abril. Advertimos a nuestros amigos y correligionarios que para toda clase de detalles relacionados con esta magna Peregrinación, así como para inscripciones, pueden dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAYES.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20

CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPROVISIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.

Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

Colegio Minerva (Santa María)

SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS PROFESIOGRAFICAS

28 de marzo.—«El Comercio», don Andrés Sologua, Director de la Caja de Ahorros Municipal.

4 de abril.—«Correos y Telégrafos», don José Martialay, Oficial del Cuerpo de Correos.

11 de abril.—«Carreras del Estado», don Ricardo Iglesias Comandante de Infantería.

Las Conferencias darán comienzo a las 6,30 de la tarde.

¿Desea socorrer a un necesitado? Un abono canjeable de los Comedores Económicos le cuesta 0,65 pesetas.

FUTBOL

¿EL SUNDERLAND A ESPAÑA?

Barcelona.—Continúan las gestiones anunciadas ya en estas columnas para la venida del famoso equipo profesional inglés Sunderland a España.

Según nuestras referencias parece que el programa de partidos que dicho equipo disputaría a España está ya determinado.

El Sunderland jugaría el 15 de mayo, festividad de San Isidro, en Madrid contra una selección castellana y luego en Barcelona contra una selección catalana.

EL MADRID, INVITADO PARA BUDAPEST

Se asegura que el Madrid F. C. ha recibido una oferta importante de Budapest para actuar en esta ciudad durante las fiestas de Pascua y en la que participarían equipos húngaros, como el Budapest III K, el Ujpest, el Farscvarosi, el equipo inglés Everton y el escocés Motherwell.

El Madrid rechazará la oferta.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso Consulta general de medicina interna y especial de enfermedad de los pulmones. Tratamiento con neumotórax.—RAYOS X.—Dato, 81, 1.—Vitoria.

SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22, 8.

Movimiento deportivo

Sigue aumentando la lista de inscriptos para la I Vuelta Ciclista a España

VII Exposición Internacional del Automóvil

BOXEO

OTRA VEZ CHAVEZ EN PARIS

Chávez, el peso pluma sudamericano que hace algún tiempo fue figura estelar en las reuniones parisinas, vuelve de nuevo a la capital de Francia. Así se lo anuncia a su "manager", Paul Gay, en otro tiempo gran boxeador.

CICLISMO

LISTA DE INSCRIPTOS EN LA "I VUELTA A ESPAÑA"

- 1. Mariano Cañardo (Barcelona). 2. Francisco Cepeda (Sopuerta). 3. Emiliano Alvarez (Rentería). 4. Isidro Figueras (Lérida). 5. Francisco Mula (Madrid). 6. Ramón R. Trillo (Madrid). 7. David Pérez (Madrid). 8. Américo Tuero (Madrid). 9. Francisco De Blas (Madrid). 10. Rafael Pou (Palma de Mallorca). 11. Agustín González (Avilés). 12. Antonio Andrés Sancho (Barcelona).

- 13. Vicente Bachero (Barcelona). 14. Vicente Trueba (Torrelavega). 15. Manuel Trueba (Torrelavega). 16. Fermín Trueba (Torrelavega). 17. Luciano Montero (Irún). 18. Jesús Dermit (Asúa). 19. Isidro Bejarano (Lierganes). 20. Salvador Cardona (Valencia). 21. Antonio Escuret (Villanueva de Castellón). 22. Federico Ezquerro (Sodupe). 23. Santiago Mostajo (Calatayud). 24. Joaquín Bailón (Granada). 25. Juan Jimeno (Tarrasa). 26. Antonio Destrieux (Málaga). 27. Marinus Valentyn (S. W. Hbrord). Holanda. 28. Salvador Molina (Villanueva de Castellón). 29. Pío Torres (Valladolid). 30. Manuel Ginés (Zaragoza). 31. Eusebio Bastida (Azpeitia). 32. Max Bulla (Austria).

ETAPAS Y KILOMETRAJE DE LA "I VUELTA A ESPAÑA"

- 1.ª Madrid-Valladolid, 191 kilómetros. 2.ª Valladolid-Santander, 251. 3.ª Santander-Bilbao, 199. 4.ª Bilbao-San Sebastián, 215. 5.ª San Sebastián-Zaragoza, 264. 6.ª Zaragoza-Barcelona, 310. 7.ª Barcelona-Tarragona (con tra reloj, 97 kilómetros). Tarragona-Tortosa (en línea, 91 kilómetros), 188. 8.ª Tortosa-Valencia, 188. 9.ª Valencia-Murcia, 215. 10. Murcia-Granada, 285. 11. Granada-Sevilla, 260. 12. Sevilla-Cáceres, 270. 13. Cáceres-Zamora, 275. 14. Zamora-Madrid, 250. Total, 3.391 kilómetros.

DONATIVOS PARA LA I VUELTA A ESPAÑA

Los donativos recibidos hasta ahora, con autorización para publicar los nombres, son los siguientes: Don Domingo Agustín (bicicletas D'Agustín 200 pesetas. Casa Bergougnan (neumáticos), 200 pesetas. Don Domingo Alvarez (bicicetas «Thomann» y «Dal» 340 pesetas. S. E. I. D. A. Sociedad Española Importadora de automóviles (Chrysler, De Soto, Adler, Dodge, Fargo), 5.000 pesetas. Casa «Sam!» (Parches biselados contra el calor) una caja con equipo completo de parches especiales a cada corredor que tome la salida, y 100 pesetas. Fábrica Nacional de bicicletas «Orbea y Compañía», de Elbar, 5.000 pesetas. Perfumería «Bibelot», Cabaduro, 5.000 pesetas.

SE DICE:

Que el Madrid piensa poner un equipo "fut" al Athletic de Bilbao, para despistar. —Que se está armando un gran lío sobre si los profesionales pueden o no hacer crítica. —Que va a pelear en Madrid Freddie Muller contra Micó. —Que los atléticos madrileños dicen que van a Sevilla a ganar y no a tomar el sol, como muchos opinan. —Que en el combate habido entre Al. Brown y Sangchili perdió el primero porque quiso. —Que Campbell ha retrasado su salida a Europa con su "Pájaro Azul". —Que se asegura piensa batir su propio record. —Que el Arsenal ha cobrado por un mal lote de jugadores 7.000 libras esterlinas! —Que el Racing de Santander se preocupa mucho de su equipo, pues piensa hacer modificaciones. —Que también el equipo nacional francés piensa en mejorar la táctica de su equipo. —Que se va a construir un magnífico Velódromo en Madrid para el mes de mayo. —Que éste se instalará en la barriada de Villahermosa. —Que el Oviedo puede ser todavía campeón de la Liga. —Que algunos maliciosos madrildistas dicen que en el partido que tiene que jugar con el Betis se dejará ganar. —Que el Arenas ha reforzado su equipo con Yermo y un nuevo exterior izquierda del equipo Apurtaute de Asúa, que dicen que promete. —Y que mañana puede haber sorpresas en los campos de fútbol.

Alfilerazos

SE DICE:

Los conocidos almacenes madrileños San Ginés han tenido la atención de ofrecer tres camisas de seda, a medida, para el primer corredor español que pise la meta a su llegada a Madrid. La carrera de INAUGURACION

LA CARRERA DE INAUGURACION

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 31 de marzo, denominada de inauguración, en la que podrán tomar parte todos los corredores de primera, segunda, tercera y cuarta categorías, y principiantes que siendo socios de esta U. V. E. tengan licencia del año actual y estén al corriente en el pago de sus cuotas. El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: Salida del Hotel del Negro, a seguir por Fuencarral, Colmenar, Manzanares de la Sierra, Cerceda, Moralzarzal, Villalba, Torrelodones, Las Rozas, el paseo de Camoens, donde estará la meta de llegada, que hacen un total de 100 kilómetros. A las nueve de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida. Queda completamente prohibido a todo corredor, bajo el castigo a que hubiere lugar, ser remolcado o entrenado, siendo obligatorio llevar el mismo participante su máquina de la mano en todas aquellas cuevas que tuviera que subir a pie. Los coches de las casas que sigan la carrera, deben llevar una distancia de 20 metros del segundo pelotón, siempre que la distancia entre el primero y el segundo pelotón, sea de 250 a 300 metros, partiendo de la base de que no pasen nunca al coche jurado hasta 3 kilómetros antes de la meta.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA

Becas otorgadas por la excelentísima Diputación de Alava a 8 Opositores Preparados por esta Academia Becas ganadas Bachillerato y Magisterio. Cursos, asignaturas.—Ingreso en Normales). OPOSICIONES a Secretarios Municipales.—Guardas forestales y de Asalto, Carteros Urbanos etcétera. PROXIMAMENTE, centenares de plazas con 3.000 pesetas, a Auxiliares masculinos de Correos y Telégrafos. PROFESORADO ESPECIAL TITULADO. INFORMES, de 12 a 1.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. Inquirir fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.º.—Vitoria. Se necesitan representantes.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia Su Ideario Sus hombres Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas. PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés"

SE ARRIENDAN amplios locales, Cuchillería, 19. — Razón: San Francisco, 14, tienda.

CROS COUNTRY

POSIBLE SUSTITUCION DE HONOREZ EN EL CROSS DE LAS SEIS NACIONES

Bruselas.—No parece muy segura la participación de Honorez con el equipo belga en el cross de las seis naciones. En los entrenamientos de ayer se quejaba de dolores en las piernas. La Liga Atlética Belga ha dispuesto ya que, si el campeón belga no puede ir a París, sea sustituido por Meskens.

LEBRUN PRESENCIARA EL "CROSS"

París.—Oficialmente se conoce la noticia de que Mr. Lebrun, Presidente de la República, asistirá al "Cross" de las naciones, organizado este año por la Federación Francesa de Atletismo, y que se celebrará en terreno de aeródromo de Auzill. Será ésta la primera vez que el jefe de Estado honre con su presencia la celebración de estas carreras a pie.

TENNIS

SUSANA LENGLEN, RESTABLECIDA REANUDA SUS ENTRENAMIENTOS

París.—Susana Lenglen, operada recientemente, ha dado por terminada su convalecencia y ha empezado de nuevo entrenamientos muy ligeros. La gran jugadora francesa ha recibido proposiciones muy interesantes para Norteamérica. No sería extraño verla embarcar para reunirse con Tildem, después de haber visto los grandes triunfos que han obtenido los tenistas profesionales.

VENDO Alfalfa empacada, a 12 pesetas los 100 kgm., puesto sobre vagón Estella. — Informes. Pío Fernández.—Estella.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Bachillerato

Cursos rápidos de repaso desde 1.º marzo Honorarios reducidos Constitución, 43-3.º

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6, 2.º Vitoria.

Automóviles y Camiones de ocasión

Procedentes de cambios a precios ventajosísimos Larramendi, Pipaón y Alberdi

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º Izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS MOSTRADORES VELADORES ESCALERAS TALLA etc.

CONSTRUCCION PANTEONES ESCULTURA TALLA etc. Soliciten proyectos y presupuestos.

AUTOMOVILISMO

VII EXPOSICION INTERNACIONAL DE AUTOMOVIL

La Exposición Internacional del Automóvil, Cielo y Sports diversos, próxima a celebrarse en los palacios del parque de Montjuich de Barcelona, esta llamada a alcanzar un grandísimo éxito. Ocupan los dos grandes palacios una superficie total de 28.000 metros cuadrados, poco más o menos la misma del Grand Palais de París, y todos los stands, excepción hecha de una docena reservados exclusivamente a accesorios, están ya adjudicados; de modo que no queda absolutamente ninguno disponible ni para coches de turismo ni para camiones. Se han adjudicado 292 stands para coches de turismo, 82 stands para camiones, autobuses, remolques; 18 para carroceros; 4 para aviación; 151 para accesorios; 6 para motos y ciclos, en total 553 stands, y en ellos se exhibirá lo mejor de lo mejor que se fabrica en España y en once naciones más, que son las que concurren a este grandioso certamen.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1785 VITORIA

OPTICA MEDICA DATO, 33. TELEFONO, 1759 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvímetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República, 4, 2.º

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

¿Quiere hacer una buena obra? Suscríbase a los Comedores Económicos.

¿toda onda? con Pilot La mayor experiencia Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas De venta en VITORIA V. E. HIJOS DE J. LINACERO-Independencia, 2

RADIO, RADIO, RADIO La casa Linacero notando la falta que hacía en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis. Si tiene algún aparato que no vaya bien, avísenos y seguidamente le arreglaremos su radio por lo que no le cobraremos nada hasta tanto no nos dé usted su conformidad. Para saber si un aparato va bien lo primero que debía usted mirar son sus válvulas, las que nosotros y en su domicilio le haremos completamente gratis. Todas las reparaciones las hacemos en el día, haciendo también los arreglos en su domicilio. Única casa en Vitoria con material especial para esta clase de arreglos, avísenos usted y pasaremos por su domicilio. Proyectos y presupuestos antes de hacer ningún trabajo, gratis.

MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PANERIA BAZAR Y SASTRERIA Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora Especialidad en toda clase de uniformes Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29 Teléfono 1330



Academia de San Prudencio CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA Becas otorgadas por la excelentísima Diputación de Alava a 8 Opositores Preparados por esta Academia Becas ganadas Bachillerato y Magisterio. Cursos, asignaturas.—Ingreso en Normales). OPOSICIONES a Secretarios Municipales.—Guardas forestales y de Asalto, Carteros Urbanos etcétera. PROXIMAMENTE, centenares de plazas con 3.000 pesetas, a Auxiliares masculinos de Correos y Telégrafos. PROFESORADO ESPECIAL TITULADO. INFORMES, de 12 a 1. VISITE EL SALON DEL MUEBLE LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. Inquirir fincas, módico interés. General Alava, 7, 1.º.—Vitoria. Se necesitan representantes. NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL Su Historia Su Ideario Sus hombres Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas. PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés" SE ARRIENDAN amplios locales, Cuchillería, 19. — Razón: San Francisco, 14, tienda.

Para Primavera y Verano

Se han recibido las últimas novedades en

Abrigos y Vestidos

Lanas
Sedas lisas y estampadas
Algodones fantasía
Tobralcos
Semi hilos
Hilos

Sección Sastrería

Últimas novedades en trajes para Caballero con un inmenso surtido

Sección Camisería y Corbatería

Esta sección tiene montada la hechura a medida y además un gran surtido confeccionado con gustos muy bien seleccionados

Grandes Almacenes

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.ª.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.813
Oficinas: POSTAS número 19.

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.



PRIM. VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc

PERDIDA de una pulsera esclava de oro, desde el Casino Artista Vitoriano a la Plaza de la Virgen Blanca. Informarán en esta Administración.

ACCIDENTES

VIDA

INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA.
San Antonio, 20-3.
Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 5
y PRINCIPALES PUEBLOS
DE ALAVA

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

INDEPENDENCIA,

3

ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. PARA MUEBLES, SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO
INDEPENDENCIA, 3 VITORIA

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta.

Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472

Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.

LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

El Comercio mejor surtido de Vitoria

"El Gran Mundo"

Postas, 26

COSAC

Tres Perlas

EL MAS SIMPLICISTA Y MUY VIEJO

BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Por obras a ejecutar se liquidan parte de las existencias en los almacenes de muebles DATO, 36 y ORTIZ DE ZARATE, 3, a precios más bajos de su coste.

Teléfonos números 1654-1754.—Apartado número 13.—VITORIA.

PENSAMIENTO ALAVES

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer os hablaba del origen y antigüedad de los apellidos, hoy voy a transcribiros lo que el orientalista Federico Krozny dijo hace ya bastantes años en una Memoria presentada ante la Academia de Ciencias de Viena y que dice así:

"En las exploraciones que he dirigido últimamente en los lugares donde estuvo emplazada la antigua Babilonia, pude comprobar que los súbditos de Hammurabi no eran solamente, como ya se sabía, juristas y constructores. Descubrí que eran unos cerveceros de primer orden. Entre las ruinas había un cilindro de arcilla en perfecto estado de conservación. En él había sido grabada una receta completísima para la fabricación de la cerveza.

La he descifrado, y después de compararla con las recetas modernas, tengo que convenir en que los cerveceros de Babilonia fabricaban una cerveza tan buena como la mejor alemana. En la receta se indica con los más minuciosos detalles la proporción exacta de las diversas sustancias que deberán ser mezcladas, si se quiere obtener cerveza ideal.

La receta babilónica, o por lo menos el cilindro de arcilla donde fue grabada, data del año 2080 antes de Jesucristo.

Hay que suponer que los procedimientos babilónicos de fabricación de cerveza eran conocidos en otras ciudades. Casi en la misma época bebían cerveza en el Asia Menor. Diversos jeroglíficos atestiguan que los egipcios de las primeras dinastías gustaban de la cerveza tanto como los europeos actuales.

Todo el Oriente debió aprender

a fabricar cerveza de los cerveceros babilónicos. EL PROF. X.

VIAJES

Regresó de Valencia, el acreditado joyero de la calle Dato, señor Isasia.

—De Llodio marchó a Madrid don Andrés Urquijo.

—Del mismo punto y para Almería don Francisco Molinero.

DIA DEL SANTO
Mañana celebra su santo el distinguido señor cura párroco del vecino pueblo de Arriaga, el virtuoso Presbítero don Román Martínez de San Vicente.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha de recibir de sus muchas amistades unimos la nuestra muy cordial y sincera.

BOLSOS DE PIEL

Para viaje, compra, labores Casa IRIARTE. Constitución n.º 19

LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA

El próximo lunes 25. Nuestra Señora de la Anunciación, será el santo de las marquesas de Amboage, Montes Claros.

EL CINE

«VIVA VILLA». — En algunos aspectos de la cinta, la moral no sale muy bien parada.

«SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO». — Perfectamente correcto, pese a lo estrepitoso del epígrafe.

Hurgando en la actualidad

De momento y dada la religiosidad del pueblo de Vitoria, el tema que con fuerza y realce absorbe hoy su atención son las Misiones o Ejercicios Espirituales que, comenzando mañana, seguirán hasta el último día del mes.

Siempre estas prácticas cuaresmales han revestido en Vitoria relieve singular, que ahora aumenta mucho por expreso deseo de la autoridad eclesiástica y por la gran extensión que los actos van a abarcar. Tienen, además, como aliciente muy poderoso, la fama de los oradores sagrados que han de dirigirlos y encargarlos, pues sabido es que a ceremonias de esa naturaleza, el noventa por ciento de los que a ellas acuden lo hacen atraídos por los sermones y sus enseñanzas, que suelen ser de positivos resultados para enervar corazones y cerebros.

Va a ser, pues, el corto período de tiempo que comienza mañana, la «gran semana» vitoriana.

MENDA

Un proyecto interesante

El día que no funciona el ascensor, no se pagará renta

Igual que cuando falte luz, la calefacción o el teléfono

Madrid.—El señor Tuñón de Lara ha presentado una proposición de ley, cuya parte dispositiva dice así: "Se amplía el contenido del artículo 1.556 del Código civil, con un segundo párrafo que diga: "Si el inquilino no quisiera reclamar la indemnización de daños y perjuicios en los casos en que se interrumpen los servicios de ascensor, calefacción, luz, agua o teléfono, podrá disminuir en el pago de la renta del correspondiente plazo la cantidad de renta diaria del total de días en que se le haya dejado sin la prestación del servicio".

Bases para el Concurso de cabeceras del próximo semanario de las Juventudes Tradicionalistas Vasco-Navarras

1.—Se organiza un concurso-exposición de cabeceras para dicho semanario, que aparecerá con el siguiente título: "Irritzi" órgano de las Juventudes Tradicionalistas Vasco-Navarras.

2.—El plazo de admisión de originales terminará el 31 de marzo.

3.—Cada concursante podrá presentar hasta cinco trabajos.

4.—El Jurado constará de cuatro miembros representando a las cuatro provincias; los nombres se darán a conocer oportunamente.

5.—Se concederá un primer premio de 100 pesetas, y tres segundos de 25.

6.—Los originales se dirigirán a la Delegación de la Juventud Tradicionalista de Navarra, Plaza del Castillo, número 20, Pamplona o a la Delegación Vizcaína, Ribera 1, tercero, Bilbao.

7.—La cabecera premiada pasará a ser propiedad del semanario.

8.—Cualquier duda que pueda surgir sobre este concurso se resolverá en las respectivas Delegaciones de Juventudes de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra.

El lunes se dará noticias sobre penas capitales

Consejo de guerra por una riña entre mujeres

Dice Portela Valladares

HABLANDO CON PORTELA VALLADARES

Barcelona.—El gobernador general recibió esta mediodía a los periodistas manifestándoles, que había recibido la visita del alcalde, y conferenciando con él sobre varios asuntos de el espíritu de colaboración estrecha, que es conveniente para encauzar debidamente las cuestiones generales de Cataluña.

Se refirió después a cantidades que ha recibido para las víctimas del atraco de días pasados.

También recibió la visita de la ponencia, que fue nombrada para fijar las obras a realizar, a fin de atender en lo posible el problema del paro obrero.

Como le preguntaran también si sería fiesta el lunes, el señor Portela contestó que podía ser día festivo y que en eso no había oposición.

Finalmente entregó una nota a los periodistas relativa a la memoria presentada por la ponencia encargada de recibir las iniciativas para remediar el paro obrero, memoria en la que se recogen todas las sugerencias que respecto a obras se han hecho por corporaciones públicas y elementos técnicos en términos tales que de conseguirse llevarse a la práctica, la propuesta quedaría muy atenuado el paro en Cataluña.

CONSEJO DE GUERRA POR UN LIO DE MUJERES

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra María Pérez Rodríguez acusada de que en 1933 en Berga riñó con otra mujer. Se interpuso la Guardia civil y aquella insultó a los guardias y los agredió resultando uno de ellos lesionado.

El fiscal pide 12 años de prisión. La pena impuesta ha sido de 6 años por estar comprendida en el indulto.

LA MAÑANA DE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra donde recibió al señor Gil Robles, al diputado señor Armasa, al exministro de Justicia señor Cantos y al general Fanjul.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux acerca de la entrevista que había tenido con el jefe de la Ceda.

—El señor Gil Robles— contestó el presidente del Consejo— marcha esta tarde a La Coruña y antes de emprender el viaje ha querido tener conmigo un cambio de impresiones sobre cosas de la próxima semana.

El jefe de la Ceda es quien puede dar a ustedes una referencia de lo tratado en nuestra conversación.

Si yo no la doy es porque carezco de cosas noticiables.

MARAVILLOSO RECEPTOR 3 MODELOS TODA ONDA

Sanmartín - Radio

Reparaciones Absoluta garantía

Ptas. 560

Plaza de la República, 32. Teléfono 1853

Contestando a preguntas de un informador dijo el Sr. Lerroux que todavía no había recibido los informes del Tribunal Supremo acerca de las penas de muerte, pero

Este número ha sido visado por la censura

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el próximo lunes en el Consejo que ha de celebrarse en la Presidencia dará noticias sobre este asunto el ministro de Justicia.

LA POLITICA DEL SEÑOR MARRACO

Madrid.—«Diario de Madrid» dice: El señor Marraco ha aprovechado una evolución favorable que el mercado de valores fue siguiendo con el cambio de política que trajo el alejamiento del socialismo en el Gobierno y ha continuado una orientación ya iniciada en Hacienda. Pero el caso es que la ha convertido en una política sistemática que ha estimulado perseverantemente con evidente fruto, provocando descensos del tipo de descuento en el Banco emisor y encauzando el mercado en tal forma en los últimos tiempos que se han abierto las posibilidades para realizar en breve plazo operaciones que descargan muy seriamente el presupuesto de gastos del Estado.

REGRESA EL SEÑOR BELLIDO

San Sebastián.—Después de una prolongada estancia en Madrid ha regresado el presidente de la Comisión Gestora señor Bellido.

La velada católica del Teatro Príncipe aplazada

Dificultades surgidas a última hora, han obligado al aplazamiento de dicha VELADA hasta fecha próxima que se anunciará oportunamente.

A los poseedores de todas las plateas, y localidades adquiridas con anterioridad, se les ruega las conserven en su poder hasta la celebración de la referida velada.

Se vende o arriendan

terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro.—Informarán «RICA» S. A., Alameda de Urquijo, 3.—Bilbao.

Un marino vasco irá a América en un pequeño barco de vela

Quiere llevar el saludo de todos los Ayuntamientos vascos

Un marino vizcaíno, Jesús Urrutia, se propone ir a Buenos Aires en un pequeño barco de vela. Hemos hablado con él esta mañana. Se propone llevar a la Argentina un saludo de todos los Ayuntamientos vascos.

He aquí cómo explica él la aventura que se propone realizar: "Un afán de aventura y de hazaña, late en mi sangre. De ese afán nació el proyecto que acaricio, de zarpar del histórico puerto gaditano Sanlúcar de Barrameda el próximo junio en una pequeña y sencilla embarcación marinera, y con él, a la vela, sólo, sin otro valimiento que el favor de Dios y mi esfuerzo, hundir la quilla en la ilustre, gloriosa estela, que marcaron Fernando de Magallanes y nuestro inmortal Juan Sebastián Elcano, seguiría audazmente y por su ruta hasta la Argentina.

Tal es el propósito. En la legendaria ruta marina, al atracar en el puerto de Buenos Aires, deseo rendir a la entusiasta y espléndida América, madre adoptiva de los vascos, el homenaje de este viejo niño de navegantes, colonizadores y liberadores, cuna de Juan de La Cosa "el Vizcaíno" de Elcano, de Legazpi, de Urdaneta, de Garay, de Zabala, de Salazar, de Ibarra y de Ofiate, de Simón de Bolívar "el Viejo", de Juan Bautista de Alberdi, de Lope de Aguirre y de Yermo "el libertador de esclavos".

Jesús Urrutia no es hombre de recursos; pero confía en que se le ayudará para que lleve a cabo la empresa que ha concebido. Que Dios le ampare, como él solicita piadosamente, y que ese apoyo material que requiere no le sea regateado, en gracia siquiera a su simpática intención.

La Comisión Administrativa y Realizadora

de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito. "CAJA MUTUA POPULAR" Via Layetana, 18, 2.º, 2.ª letra F. Barcelona.

Participa a los poseedores de Bonos de Realización, representativos de la prorata de liquidación, que a partir del día 20 del actual, comenzará el pago de la tercera amortización equivalente al 10 % de su valor.

Para el pago de esta amortización, bastará la presentación del Bono en las Oficinas de la Comisión, Via Layetana, 18, 2.º, 2.ª letra F, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana.

Los poseedores de Bonos residentes fuera de Barcelona, podrán percibirlos enviando su Bono directamente a la Comisión, o bien presentándolo por mediación de otra persona residente en Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1935. El Presidente, José Alomar Estada; El Secretario, Tesifón Sánchez Mansado; El Interventor del Estado, Augusto de Castañeda.

REUMATICOS!!

Si queréis curar usad "KARMEL," De venta en farmacias

Inglés

15 únicas lecciones en abril para principiantes y avanzados, 25 pesetas.

M. Archederreta de Launceston. College. Inscripción y detalles: Almacenes «La Bolsa».

CASA SOCIAL CATOLICA
Mañana, domingo: Gran sesión de CINE SONORO, a las tres y media de la tarde.
La soberbia producción americana,
TIERRA DE HOMBRES
por HOOT GIBSON
— EXCELENTES COMPLEMENTOS —
NOTA: Con motivo de las Misiones, no habrá sesión a las siete.

TEATRO PRINCIPE
SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS DE TEMPORADA
Mañana, domingo: A las 4 y 7 tarde y 10,15 noche
SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO
El más escabroso de los títulos, para la más exquisita y moral película de la genial
CATALINA BÀRCENA
con ANTONIO MORENO - JOSÉ CRESPO - VALENTIN PARERA
Diálogo del humorista JARDIEL PONCÈLA
Supervisión de GREGORIO MARTINEZ SIERRA

NUEVO TEATRO
Gran Compañía Lírica SAGI-BARBA
Mañana, DOMINGO: DESPEDIDA de la Compañía
A las cuatro de la tarde: ¡GRAN ÉXITO!
LA DEL MANOJO DE ROSAS
A las 6,45 de la tarde: Reposición del drama lírico en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, música de José María USANDIZAGA,
LAS GOLONDRINAS
por LUIS SAGI VELA y MARÍA VALLOJERA
A las diez y media de la noche: PRECIOS POPULARES
KATIUSKA

HOY Tarde: "LA DEL SOTO DEL PARRAL", por Sagi Barba
Noche: "LA DEL MANOJO DE ROSAS", por Sagi Vela
El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de alguna clase.

CUBIERTOS MESA
resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75.
Tenedores merieña, media docena, 4,75

Cucharón de servir cocidos, a 6,50. Cazo sopapa, 7,50. Cuchillos de todos precios

SORTIJAS SELLO
calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50
Tamaño para señoritas, a 6,50
Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS refuerza das Oro, a 6,50
Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES POLSILLO, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera macar que valía 50 ptas, ahora 28 ptas.

GOMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ... 11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ... 21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan ... 44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan ... 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 14.

DESPERTADORES
los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORRA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño chiquitín, despertador y reloj de marca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedad para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.
OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se ha dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando veía a comprarlos

Hay solamente unas 85 piezas
Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Junonia, etc. etc.

RELOJES PULSERA CABALLERO.
Máquina ANCORAS que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.
Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Junonia, etc. etc.